



oregonsaves®

Descripción del
programa OregonSaves
1 de febrero de 2023



Esta Descripción del Programa debe leerse junto con el Acuerdo de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera de OregonSaves que la acompañan.

Juntos, estos Documentos del Programa describen OregonSaves, incluyendo información importante sobre (i) los riesgos de invertir en el Programa, (ii) las inversiones ofrecidas por el Programa, (iii) las comisiones que pagará por tener una Cuenta OregonSaves, y (iv) sus derechos bajo el Programa. Usted debe leer la información en esta Descripción del Programa y los otros Documentos del Programa en su totalidad antes de tomar cualquier decisión sobre la creación o apertura de su Cuenta OregonSaves y antes de contribuir a, o su empleador comience a procesar cualquier contribución de nómina en su nombre a, su Cuenta OregonSaves. Esta Descripción del Programa y otros Documentos del Programa juntos constituyen la divulgación completa relacionada con OregonSaves. El Acuerdo de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera se incorporan por referencia a esta Descripción del Programa.

Ni el Programa, ni la Junta, ni los miembros de la Junta, ni el Estado de Oregon, ni el Administrador del Programa garantizan ninguna tasa de rendimiento ni ninguna tasa de interés sobre ninguna contribución o activo invertido en el Programa. Su Cuenta OregonSaves no está asegurada por el Estado de Oregon ni por la FDIC. Ni el Programa, ni la Junta, ni los miembros de la Junta, ni el Estado de Oregon, ni el Administrador del Programa pueden ser considerados responsables de ninguna pérdida que usted experimente como resultado de participar o invertir en el Programa.

El Estado de Oregon, y no su empresa, patrocina el Programa. Si desea asesoramiento financiero o sobre inversiones, póngase en contacto con un asesor financiero cualificado. Su empleador no puede proporcionarle asesoramiento de inversión, financiero o de otro tipo en relación con el Programa y no es responsable de las decisiones que usted tome con respecto al Programa. Su participación en el Programa es totalmente voluntaria.

Este documento no pretende constituir, ni constituye, asesoramiento jurídico, financiero o fiscal. Su empleador no puede proporcionarle asesoramiento jurídico, financiero o fiscal y no es responsable de las decisiones que usted tome con respecto al . Si tiene alguna duda sobre la participación en el Programa, consulte a su asesor jurídico o fiscal en función de su situación individual.

Las aportaciones en virtud del Programa se realizan a una cuenta IRA Roth, a menos que elija una cuenta IRA tradicional (tal como se define en la Descripción del Programa). Su elegibilidad para contribuir a una cuenta IRA Roth puede verse afectada por sus ingresos y por el hecho de estar casado o no y, si está casado y presenta una declaración de impuestos conjunta, por sus ingresos conjuntos. Tal como se describe en esta Descripción del Programa, su empresa puede establecer una Cuenta OregonSaves en su nombre y, si usted no opta por no participar, retendrá y aportará el 5% de su Remuneración a su Cuenta OregonSaves cada período de pago, cuyo porcentaje de aportación aumentará en un 1% el 1 de enero de cada año o alrededor de esa fecha, hasta alcanzar un máximo del 10% de su Remuneración. Usted es responsable de determinar si cumple los requisitos para acogerse a la cuenta Roth IRA. Si no cumple los requisitos, puede indicar al Programa que establezca su cuenta OregonSaves Account como una cuenta IRA tradicional o, si ya se han realizado aportaciones a su cuenta Roth IRA, indicar al Programa que establezca una cuenta IRA tradicional para todas las aportaciones posteriores a su cuenta OregonSaves Account y cumplimentar el formulario necesario para recharacterizar las aportaciones anteriores a la cuenta Roth IRA, junto con los ingresos netos atribuibles, antes de la fecha límite de presentación de la declaración de impuestos (incluidas las prórrogas) del año en el que se la aportación a su cuenta Roth IRA. Alternativamente, puede optar por no contribuir a su Cuenta OregonSaves. Si no toma las medidas oportunas y no reúne los requisitos para una cuenta Roth IRA, estará sujeto a sanciones fiscales sobre las cantidades aportadas a su cuenta OregonSaves.

Cuenta OregonSaves. Aunque reúna los requisitos para una cuenta IRA Roth, puede seguir los pasos descritos en la frase anterior si determina que una cuenta IRA tradicional es beneficiosa a efectos fiscales. Para más detalles sobre las normas de aportación Roth y las diferencias entre una IRA Roth y una IRA Tradicional, consulte el *Acuerdo de Cuenta Custodial y la Declaración de Divulgación*.

Para obtener más información sobre el Programa, visite www.oregonsaves.com/savers o llame al (844) 661-6777.

ÍNDICE

	Página(s)
TÉRMINOS CLAVE.....	1
EL PROGRAMA.....	3
PROCESO DE INSCRIPCIÓN.....	4
ELEGIR OPCIONES DE INVERSIÓN.....	8
DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS.....	9
CONTRIBUYA A SU CUENTA OREGONSAVES	9
CONTRIBUIR A TRAVÉS DE UN EMPLEADOR QUE FACILITE EL PROGRAMA	9
CONTRIBUYA DIRECTAMENTE A SU CUENTA OREGONSAVES	11
DISTRIBUCIONES DE SU CUENTA OREGONSAVES	14
MANTENIMIENTO DE SU CUENTA DE OREGONSAVES	14
HONORARIOS Y GASTOS.....	16
RIESGOS DEL PROGRAMA	20
OPCIONES DE INVERSIÓN	23
VISIÓN GENERAL	23
DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS SUBYACENTES	25
GLOSARIO DE FACTORES DE RIESGO DE INVERSIÓN.....	30
INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE INVERSIONES.....	39
RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES.....	39
INFORMACIÓN GENERAL.....	42
INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROGRAMA.....	45

TÉRMINOS CLAVE

Los términos no definidos a lo largo de esta Descripción del Programa tienen los siguientes

significados: "**Ley**" se refiere a los Estatutos Revisados de Oregón 178.200 a 178.245, en su versión .

"**Elección alternativa**" se refiere a las elecciones del Programa que usted elija y que sean diferentes a las Elecciones estándar.

"**Elección de inversión alternativa**" significa una elección para que sus aportaciones se inviertan de manera diferente a la Elección de inversión estándar.

"**Junta**" significa la Junta de Ahorro para la Jubilación de Oregón establecida en virtud de la

Ley. "**Día hábil**" significa cualquier día en que esté abierta la Bolsa de Nueva York.

"**Certificado de exención**" significa una declaración veraz de un representante autorizado de una empresa de que ofrece un Plan Cualificado a algunos o a todos sus empleados.

"**Código**" significa el Código de Rentas Internas de 1986, en su versión modificada, y cualquier reglamento, resolución, anuncio u otra directriz emitida en virtud del mismo, en su versión modificada.

"**Remuneración**" significa salario W-2, tal como se define en la Sección 1.415(c)-2(d)(4) del Reglamento del Tesoro.

"**Empresa cubierta**" significa cualquier empresa que (1) no ofrezca un plan de jubilación cualificado en virtud de la sección 401(a), la sección 401(k), la sección 403(a), la sección 403(b), la sección 408(k), la sección 408(p), la sección 413(c) o la sección 414(f) del Código o un plan gubernamental cualificado en virtud de la sección 457(b) del Código y (2) esté sujeta de otro modo a la Ley.

"**Acuerdo de Cuenta de Custodia**" significa el acuerdo contractual IRS 5305-RA que describe los términos y condiciones de la IRA Roth o, en su caso, de la IRA Tradicional y que cumple los requisitos del Código de Rentas Internas.

"**Declaración informativa**": una explicación no técnica de los requisitos legales relativos a la cuenta IRA que cumpla los requisitos de la sección 1.408-6 del Reglamento del Tesoro.

"**Comisión basada en los beneficios**" significa una comisión por un importe igual a los beneficios de las aportaciones a una Cuenta OregonSaves invertidas en el Fondo de Preservación de Capital OregonSaves antes de la Fecha de Barrido Inicial.

"**Fecha de inscripción**" significa (a) para los empleados contratados en o antes de la Fecha de Inscripción exigida por el empleador, la fecha no superior a 60 días después de la Fecha de Inscripción exigida por el empleador; o, (b) para los empleados contratados después de la Fecha de Inscripción exigida por el empleador, una fecha no superior a 60 días después del inicio de la relación laboral.

"**FDIC**" significa Corporación Federal de Seguros de Depósitos.

"**Divulgación financiera**": una descripción no técnica de las comisiones y gastos pueden aplicarse a la cuenta IRA, una explicación del método de cálculo y asignación de las ganancias, y un

declaración de que el crecimiento no está garantizado ni previsto que cumpla los requisitos de la Sección 1.408-6(d)(4)(vii) del Reglamento del Tesoro.

"Cuenta de Jubilación Individual" o **"IRA"** significa la cuenta de jubilación individual, tal como define dicho término en la Sección 408(a) Código o se utiliza en la Sección 408A del Código, establecida para usted en virtud del Programa.

"Fecha inicial de barrido" significa el primer Día Hábil que transcurre al menos 30 días después de la fecha de la aportación inicial a la Cuenta OregonSaves correspondiente.

"Gestora de Inversiones" significa la gestora de inversiones de un Fondo Subyacente.

"Opción de Inversión" significa una agrupación de uno o más Fondos Subyacentes mantenidos por el Fideicomiso y seleccionados por el Directorio de acuerdo con una tolerancia al riesgo y un objetivo de inversión específicos. Las Opciones de Inversión disponibles en el Programa son el Fondo de Preservación de Capital OregonSaves, las Opciones de Jubilación Objetivo OregonSaves, la Opción de Mercado Monetario OregonSaves y la Opción de Índice S&P 500 OregonSaves.

"Depositario de IRA" significa The Bank of New York Mellon Investment Servicing Trust Company, una filial del Administrador del Programa.

"Cuenta OregonSaves" se refiere a una cuenta IRA Roth o, si la persona aplicable opta por establecer o cambiar la cuenta a una cuenta IRA tradicional, una cuenta IRA tradicional, establecida por o para una persona elegible en virtud del Programa.

"Programa" significa OregonSaves.

"Administrador del programa" significa Vestwell State Savings, LLC, un administrador externo elegido por la Junta para ayudar a llevar a cabo los requisitos de la Ley.

"Documentos del Programa" significa esta Descripción del Programa y el Contrato de Cuenta de Custodia, la Declaración Informativa y la Declaración Financiera que contienen los requisitos de la cuenta IRA y del Programa.

"Normas del Programa" se refiere a las normas administrativas para el Programa establecidas en las Normas Administrativas de Oregón, capítulo 170, división 80, incluidas las normas temporales y según se modifiquen de vez en cuando.

"Plan cualificado" significa un plan de jubilación cualificado conforme a las secciones 401(a), 401(k), 403(a), 403(b), 408(k), 408(p) del Código o un plan gubernamental conforme a la sección 457(b) del Código.

"Fecha de inscripción" se refiere a la fecha en la que su empresa debe inscribirse en el Programa o presentar un Certificado de Exención.

"IRA Roth" significa una cuenta de jubilación individual Roth, tal y como se define en la Sección 408A Código, establecida por o para un particular en virtud del Programa.

"Elección estándar" se refiere a las elecciones por defecto del Programa aplicables a usted si no elige Elecciones alternativas.

"Elección de Inversión Estándar" se refiere a las elecciones por defecto del Programa respecto a cómo se invierten sus aportaciones que le son aplicables si no elige una Elección de Inversión Alternativa.

"Cuenta de Jubilación Individual Tradicional" significa una Cuenta de Jubilación Individual establecida por o para un en virtud del Programa que no está designada como una Cuenta de Jubilación Individual Roth.

"Fideicomiso" significa el instrumento fiduciario establecido por el Estado de Oregón con el fin de mantener inversiones en los Fondos Subyacentes y emitir Participaciones a los participantes en el Programa.

"Fondos Subyacentes" o **"Fondos"** se refiere a los vehículos de inversión (por ejemplo, fondos de inversión) en los que se invierten los activos del Programa a través de las Opciones de Inversión.

"Unidad" significa la medida de la participación de una Cuenta OregonSaves en el Fideicomiso valuada de conformidad con el Valor Unitario de la Opción de Inversión aplicable.

"Valor Unitario" significa el valor de una Unidad del Fideicomiso designada para inversión en una Opción de Inversión en particular. Por ejemplo, si usted aporta \$100 al Programa para invertir en el Fideicomiso bajo una Opción de Inversión para la cual las Unidades del Fideicomiso al momento de la inversión tienen un valor de \$10, se le asignarán 10 Unidades del Fideicomiso valuadas de acuerdo con el Valor Unitario de la Opción de Inversión aplicable.

"Nosotros", "nos" o "nuestro" significa, según el , OregonSaves, el Estado de Oregón, la Junta, la Oficina del Tesorero del Estado de Oregón o el Administrador del Programa.

"Usted" o **"titular de una cuenta IRA"** se refiere a cualquier persona que haya establecido (o haya hecho establecer en su nombre) y mantenga una Cuenta OregonSaves, y a los beneficiarios de un titular de una Cuenta OregonSaves fallecido.

EL PROGRAMA

OregonSaves, el Programa de Ahorro para la Jubilación de Oregón, fue desarrollado y establecido por la Junta de Ahorro para la Jubilación de Oregón (Oregon Retirement Savings Board) en virtud de la Ley, Estatutos Revisados de Oregón 178.200 a 178.245, en su versión modificada, para permitir a las personas que reúnan los requisitos contribuir a una Cuenta OregonSaves establecida en virtud del Programa. La Junta tiene la intención de que el Programa sea operado, y las Reglas del Programa sean interpretadas, de manera consistente con la ley aplicable.

La Ley exige a determinadas empresas que faciliten el Programa ofreciendo a sus empleados la oportunidad de ahorrar a través de deducciones en nómina, a menos que la empresa ofrezca un Plan Cualificado tal y como se especifica en la Ley. Los empleados se inscriben automáticamente en el Programa a menos que opten por no participar en el mismo en un plazo de 30 días a partir de la notificación de su inscripción. Una vez inscrito en el Programa, el empleado puede darse de baja en cualquier momento poniéndose en contacto con el Programa. Sin perjuicio de las características de inscripción automática descritas en esta Descripción del Programa, la participación de los empleados en el Programa es totalmente voluntaria.

Además, OregonSaves está abierto a cualquier persona que cumpla los requisitos para contribuir a una cuenta IRA Roth o IRA tradicional.

El Programa ofrece a los participantes una forma sencilla de ahorrar a través de deducciones automáticas en la nómina. Las cuentas OregonSaves del Programa están estructuradas como cuentas IRA Roth, lo que permite un crecimiento con impuestos diferidos y la posibilidad adicional de retirar las aportaciones y distribuir las ganancias sin pagar impuestos. Sin embargo, tiene la opción de establecer su Cuenta OregonSaves como una IRA tradicional, o si su Cuenta OregonSaves se ha establecido como una IRA Roth, ordenar al Programa que establezca una IRA tradicional para todas las aportaciones posteriores a su Cuenta OregonSaves y cumplimentar antes de la fecha límite aplicable un formulario para recharacterizar las aportaciones a la IRA Roth como aportaciones a la IRA tradicional. A diferencia de una IRA Roth, las aportaciones a una IRA Tradicional pueden ser deducibles de impuestos, pero los retiros de las aportaciones deducibles y las ganancias de las inversiones están sujetas a impuestos.

De acuerdo con la Ley, el Estado de Oregon y los empleadores que facilitan el Programa no tienen ningún interés de propiedad en las contribuciones o ganancias de las cantidades aportadas a las cuentas establecidas bajo el Programa. Su empleador no patrocina, administra ni controla de otro modo el Programa y no tiene responsabilidad ni autoridad sobre las inversiones u operaciones del Programa. El Consejo actúa como fiduciario con respecto a las inversiones ofrecidas por el Programa.

INSCRIPCIÓN PROCESO

Hay dos maneras de inscribirse en OregonSaves. Puede inscribirse en OregonSaves a través de un empleador que facilite el Programa, o puede abrir directamente una Cuenta OregonSaves en línea en www.oregonsaves.com/savers. Debe cumplir ciertos requisitos de elegibilidad para participar OregonSaves, como se describe a continuación.

A. INSCRIBIRSE A TRAVÉS DE UNA EMPRESA QUE FACILITE EL PROCESO

Elegibilidad de los empleados

Si tiene 18 años o más y percibe una Remuneración a través de un empleo en Oregon por parte de un Empresario Cubierto, es probable que reúna los requisitos para participar en el Programa con sujeción a la legislación de Oregon y a las normas federales que rigen las cuentas IRA. Consulte la ***Declaración de Divulgación*** incluida en el ***Contrato de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación*** Financiera para obtener más detalles sobre los requisitos y limitaciones de las cuentas Roth IRA. Usted es responsable de determinar su elegibilidad para una cuenta Roth IRA, y ni la Junta, ni su empleador, ni el Administrador del Programa lo harán en su nombre. Si usted no es elegible para una cuenta Roth IRA, para evitar multas impositivas debe optar por no contribuir o indicar que su Cuenta OregonSaves se establezca como una Cuenta OregonSaves IRA Tradicional o si su Cuenta OregonSaves IRA Roth ya ha sido financiada, puede indicar al Programa que establezca una cuenta IRA tradicional para todas las aportaciones posteriores a cuenta OregonSaves Account y cumplimentar el formulario necesario para recharacterizar las aportaciones anteriores a la cuenta Roth IRA, junto con los ingresos netos atribuibles, antes de la fecha límite de presentación de la declaración de impuestos (incluidas las posibles prórrogas) correspondiente al año en el que se realizó la aportación a su cuenta Roth IRA.

Inscripción automática

De conformidad con la Ley, las empresas cubiertas deben inscribir automáticamente a sus empleados. Si fue contratado en la Fecha de Inscripción obligatoria de su empresa o antes, su empresa deberá

inscribirle en un plazo de 60 días a partir de la Fecha de Inscripción exigida. Si ha sido contratado después de la fecha de inscripción de su empresa, ésta deberá inscribirle en un plazo de 60 días a partir de la fecha de contratación.

El papel del empresario

Su empresario desempeña un papel limitado pero importante a la hora de facilitar el

Programa. Su empleador es **responsable de:**

- proporcionar la siguiente información sobre usted al Administrador del Programa para el establecimiento de una Cuenta OregonSaves a su nombre: nombre legal completo; número de la Seguridad Social o número de identificación fiscal; fecha de nacimiento; dirección postal permanente en EE.UU.; dirección de correo electrónico designada; y cualquier otra información razonablemente requerida por el Programa para fines de administración del Programa.
- establecer deducciones salariales para usted y remitir puntualmente las cantidades aportadas al Administrador del Programa; y
- revisar sus decisiones de exclusión y cotización antes de cada presentación de la nómina. Su

empleador **no lo hará:**

- proporcionar ningún beneficio adicional ni prometer ningún rendimiento de inversión concreto sobre los ahorros;
- contribuir al Programa o igualar sus contribuciones al Programa;
- proporcionar asesoramiento fiscal, jurídico, de inversión u otro tipo de asesoramiento financiero, incluida la conveniencia o no de realizar aportaciones;
- determinar si puede optar a una cuenta IRA Roth o a una cuenta IRA tradicional; o
- gestionar su información personal con el Programa, incluidas las designaciones de beneficiarios en su cuenta IRA.

Después de la inscripción

Después de que su empleador lo inscriba en el Programa, el Administrador del Programa le notificará para confirmar el establecimiento de su Cuenta OregonSaves y le proporcionará instrucciones sobre cómo acceder a los Documentos del Programa. Después de que el Administrador del Programa le haya enviado la notificación, usted tendrá 30 días a partir de esa fecha para:

1. establecer el acceso en línea a su Cuenta OregonSaves en www.oregonsaves.com/savers y gestionar la(s) Opción(es) de Inversión en la(s) que está invertida su Cuenta OregonSaves;
2. no hacer nada y hacer que sus aportaciones a la **Cuenta OregonSaves** se inviertan de acuerdo con las **Elecciones Estándar** (consulte **Aportaciones a su Cuenta OregonSaves - Elecciones de aportaciones - Elecciones Estándar** más adelante);
3. seleccionar su propio porcentaje de contribución, elegir una cuenta IRA tradicional y/o hacer su propia elección de inversión; o bien
4. optar por no participar en el Programa para evitar que se deduzcan cantidades de su nómina (siempre puede optar por participar más adelante, cuando esté preparado para empezar a ahorrar).

Si no toma ninguna medida al final del período de 30 días, su empleador comenzará a enviar contribuciones de nómina a su Cuenta OregonSaves. Una vez transcurrido el plazo de 30 días, seguirá teniendo la opción de establecer el acceso en línea a su cuenta OregonSaves Account en www.oregonsaves.com/savers, cambiar sus elecciones de contribuciones u optar por no participar en el Programa.

También tendrá la opción de cambiar su Cuenta OregonSaves de una cuenta IRA Roth a una cuenta IRA tradicional. Consulte **Preguntas frecuentes - ¿Cómo cambio mi cuenta IRA de una cuenta Roth IRA a una cuenta IRA tradicional?** a continuación.

Recuerde que su participación en OregonSaves es totalmente voluntaria, pero si no desea participar, debe tomar medidas para excluirse. Si no toma ninguna medida, su empresa deducirá y aportará el 5% de su remuneración a su cuenta OregonSaves, porcentaje que aumentará automáticamente en un 1% adicional de su remuneración el 1 de enero de cada año o en torno a esa fecha, hasta alcanzar un porcentaje máximo de aportación del 10% de su remuneración, y dichas Contribuciones se invertirán en el Fondo de Preservación de Capital de OregonSaves hasta la Fecha de Recaudación Inicial aplicable, en cuyo momento dichas contribuciones se canjearán por, y las contribuciones subsiguientes se invertirán en, Unidades de la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves en función de su edad y año de jubilación (suponiendo una edad de jubilación de 65 años.) Consulte **Contribución a su Cuenta de OregonSaves - Elecciones de Contribución - Elecciones Estándar** a continuación.

Preguntas frecuentes

¿Cómo puedo acceder por Internet a mi cuenta OregonSaves?

Puede realizar los pasos necesarios para establecer el acceso en línea a su Cuenta OregonSaves accediendo a la página web del Programa en www.oregonsaves.com/savers, o puede llamar al (844) 661-6777 para que le ayuden a hacerlo.

¿Cómo darme de baja?

Puede darse de baja del Programa en cualquier momento a través de Internet en www.oregonsaves.com/savers, por teléfono o por correo utilizando el formulario correspondiente. Si opta por no participar dentro del periodo de notificación, no se realizarán deducciones de nómina en su nombre y no se activará su cuenta OregonSaves. Si opta por excluirse después del periodo de notificación y de que hayan comenzado las deducciones de nómina, éstas se cancelarán una vez que su empresa haya procesado su solicitud de exclusión. Si ha aportaciones a su cuenta OregonSaves Account, puede dejar su dinero en la cuenta OregonSaves Account para aumentar sus ahorros para la jubilación, transferir o reinvertir su cuenta OregonSaves Account a otra cuenta IRA o solicitar una distribución en cualquier momento, que estará sujeta a los impuestos sobre la renta aplicables a las ganancias y a las penalizaciones fiscales por distribución anticipada. Si opta por no participar y posteriormente cambia de opinión, podrá volver a participar en el Programa en cualquier momento en que trabaje para una empresa que facilite el Programa.

¿Cómo cambio mi cuenta IRA de Roth IRA a IRA tradicional?

Si está interesado en cambiar su Cuenta OregonSaves de una cuenta IRA Roth a una cuenta IRA tradicional, puede obtener los documentos pertinentes, incluido el Acuerdo de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera para una cuenta IRA tradicional, llamando al (844) 661-6777. Una vez que haya creado una cuenta IRA tradicional, todas las aportaciones posteriores a su cuenta IRA tradicional se considerarán como aportaciones a su cuenta IRA tradicional.

OregonSaves Account se depositará en la cuenta IRA tradicional. Tenga en cuenta que para evitar sanciones fiscales si no reúne los requisitos para una cuenta IRA Roth, deberá cumplimentar, a más tardar en la fecha límite de presentación de la declaración de la renta (incluidas las prórrogas) correspondiente al año en que se realizó la aportación a su cuenta IRA Roth, un formulario de recaracterización de dichas aportaciones, junto con las ganancias atribuibles, como aportaciones a la cuenta IRA tradicional.

¿Cómo puedo cambiar mi porcentaje de cotización o cómo se invierten mis cotizaciones?

Puede acceder a su cuenta por Internet en www.oregonsaves.com/savers o llamar al Administrador del Programa al (844) 661-6777 para modificar su porcentaje de cotización. El porcentaje mínimo de cotización es del 1% y el máximo del 100% de la Remuneración disponible hasta los límites federales de cotización anual. Después de la Fecha de Afiliación, podrá modificar sus aportaciones accediendo a su cuenta por Internet en www.oregonsaves.com/savers, o llamando al Administrador del Programa al (844) 661-6777. Su empleador modificará su deducción de nómina tan pronto como sea administrativamente factible.

Durante o después de la afiliación, si desea seleccionar una Opción de Inversión distinta de la prevista en la Elección de Inversión Estándar, puede acceder a su cuenta por Internet en www.oregonsaves.com/savers o llamar al Administrador del Programa al (844) 661-6777.

¿Qué pasa si no hago nada?

Si decide no hacer nada, se le inscribirá automáticamente en el Programa y las aportaciones comenzarán a deducirse de su nómina al menos 30 días después de la notificación del Administrador del Programa. Sus aportaciones se mantendrán en una cuenta Roth IRA y se invertirán de acuerdo con las Elecciones Estándar, a menos que configure su Cuenta OregonSaves y realice Elecciones Alternativas. Para más detalles sobre las Elecciones **Estándar**, consulte ***Contribuir a su Cuenta OregonSaves - Elecciones de Contribución - Elecciones Estándar***. Para más detalles sobre las Elecciones **Alternativas**, consulte ***Contribuir a su Cuenta de OregonSaves - Elecciones de Contribución - Elecciones Alternativas***. Tenga en cuenta que primero debe configurar el acceso en línea a su Cuenta OregonSaves en www.oregonsaves.com/savers para poder acceder a ella. También tenga en cuenta que no podrá realizar cambios en su OregonSaves Account hasta que haya configurado el acceso en línea a su OregonSaves Account en www.oregonsaves.com/savers y reconozca que ha recibido los Documentos del Programa.

B. AUTOAFILIACIÓN SIN EMPLEADOR

Requisitos del programa

Si tiene 18 años o más y reúne los requisitos para contribuir a una cuenta IRA según las normas federales que rigen las cuentas IRA, entonces puede reunir los requisitos para participar en OregonSaves. Para más detalles sobre los requisitos y limitaciones de las cuentas IRA, consulte el ***Acuerdo de Cuenta Custodial, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera***.

Cómo abrir una cuenta OregonSaves

Puede abrir una cuenta OregonSaves en línea en www.oregonsaves.com/savers. Debe proporcionar al Programa la siguiente información: nombre legal completo; número de la Seguridad Social o

número de identificación fiscal; fecha de nacimiento; dirección postal permanente en EE.UU.; dirección de correo electrónico designada; y cualquier otra información solicitada por el Programa a efectos de la administración del mismo. Además, deberá realizar una aportación inicial de 500 \$ desde su cuenta bancaria o establecer una aportación periódica por un mínimo de 5 \$.

Acuse de recibo

Antes de autoinscribirse en OregonSaves, se le pedirá que lo reconozca:

- entiende los requisitos de elegibilidad para el tipo de contribución a una cuenta IRA que está realizando, y que reúne los requisitos para realizar la contribución;
- ha recibido una copia de esta Descripción del Programa y del Contrato de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Declaración Financiera;
- usted entiende que los términos y condiciones que se aplican a una cuenta IRA están contenidos en el Contrato de Cuenta de Custodia y acepta quedar vinculado por dichos términos y condiciones; y
- en un plazo de siete días a partir de la fecha en que reciba la Declaración informativa, podrá revocar la cuenta IRA sin penalización alguna, enviando o entregando una notificación por escrito al Depositario de la cuenta IRA.

ELEGIR OPCIONES DE INVERSIÓN

Si está inscrito automáticamente en OregonSaves a través de su empleador, todas las contribuciones iniciales a su Cuenta de OregonSaves, y todas las contribuciones subsiguientes anteriores a la Fecha de Recaudación Inicial aplicable, se invertirán en el Fondo de Preservación de Capital de OregonSaves y, a menos que haga una Elección de Inversión Alternativa, dichas contribuciones se transferirán en la Fecha de Recaudación Inicial aplicable a la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves con la fecha objetivo más cercana a su año de jubilación, suponiendo una edad de jubilación de 65 años. (Por ejemplo, si nació en 2002, cumplirá 65 años en 2067, y la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves con una fecha objetivo más cercana a su año de jubilación es la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves 2065; si nació en 2004, cumplirá 65 años en 2069, y la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves con una fecha objetivo más cercana a su año de jubilación es la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves 2070). Las ganancias durante el período anterior a la Fecha de Recaudación Inicial en el que las contribuciones a su Cuenta de OregonSaves se inviertan en el Fondo de Preservación de Capital de OregonSaves se aplicarán al pago de la Comisión Basada en Ganancias al Administrador del Programa, y por lo tanto usted no recibirá ganancias sobre las contribuciones durante dicho período anterior a la Fecha de Recaudación Inicial.

Si está inscrito automáticamente en OregonSaves a través de su empleador, a menos que realice una Elección de Inversión Alternativa, todas las aportaciones posteriores a la Fecha de Recaudación Inicial se invertirán en el Fondo de Jubilación Objetivo de OregonSaves aplicable en función de su edad y año de jubilación, suponiendo una edad de jubilación de 65 años.

Si se inscribe por su cuenta en OregonSaves, durante el proceso de apertura de la cuenta podrá seleccionar entre las Opciones de Inversión, aparte del Fondo de Preservación de Capital de OregonSaves. Si se inscribe automáticamente en OregonSaves a través de su empleador y desea hacer una Elección de Inversión Alternativa, puede hacerlo entrando en línea en www.oregonsaves.com/savers después de crear su Cuenta OregonSaves o llamando al Administrador del Programa al (844) 661-6777.

En cualquier caso, su dinero se invertirá en Participaciones del Fideicomiso y se asignará a una o más Opciones de Inversión específicas invertidas en Fondos Subyacentes gestionados por profesionales.

OregonSaves ofrece varias opciones de inversión diseñadas para satisfacer distintos niveles de tolerancia al riesgo y expectativas de rentabilidad. Para más detalles sobre las distintas Opciones de Inversión y Fondos Subyacentes, consulte Opciones de Inversión.

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

Puede designar beneficiarios para su Cuenta OregonSaves. Establecer beneficiarios es un paso importante y es rápido y fácil de hacer. La designación de beneficiarios garantiza que, cuando usted fallezca, su cuenta OregonSaves Account se destine a las personas o entidades que usted elija.

Un beneficiario es una persona o entidad designada que recibirá un interés en su Cuenta OregonSaves cuando usted fallezca. Un beneficiario puede ser cualquier persona; por ejemplo, su cónyuge, sus hijos, otra persona importante o una organización benéfica que usted elija. Si no designa un beneficiario para su Cuenta OregonSaves, ésta se pagará a su patrimonio en el momento de su fallecimiento. Para más información sobre cómo se distribuirá su Cuenta OregonSaves, consulte el *Acuerdo de Cuenta Custodial*.

CONTRIBUYA A SU CUENTA OREGONSAVES

Puede contribuir a su Cuenta OregonSaves a través de su empresa que facilita el Programa o a través de uno de los siguientes métodos: cheque y transferencias bancarias. Consulte a continuación para obtener más detalles.

COTIZAR A TRAVÉS DE UN EMPLEADOR QUE FACILITE EL PROGRAMA

¿Cómo se hacen las contribuciones?

En cada fecha de nómina posterior a su Fecha de Inscripción, su empleador deducirá y transferirá una cantidad basada en sus elecciones de contribución actuales (es decir, Elección Estándar; Elección Alternativa) **de su Compensación**, a su Cuenta OregonSaves.

Las cantidades deducidas por su empleador no podrán exceder el importe de su Remuneración restante después de que su empleador haya efectuado cualquier otra deducción de nómina exigida por ley. Las cantidades deducidas por su empleador serán transmitidas al Administrador del Programa tan pronto como sea administrativamente posible, sin exceder de siete Días Hábiles a partir de la fecha de la deducción. El hecho de que el empleador no transmita el importe en la forma requerida constituye una deducción ilegal en virtud de la legislación de Oregon.

Fecha de cotización

El Programa acreditará los fondos aportados a su Cuenta OregonSaves el mismo Día Hábil en que los envíe su empleador si la aportación se recibe en buen estado y antes del cierre de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), normalmente a las 4:00 p.m., hora del este. Si se reciben después del cierre de la NYSE, las aportaciones se abonarán el siguiente Día Hábil en que la NYSE esté abierta.

Elecciones a la contribución

Elecciones estándar. Si no ha optado por no participar en el Programa o no ha elegido Elecciones Alternativas, se le inscribirá utilizando las siguientes Elecciones Estándar:

- El porcentaje inicial de contribución al Programa es del 5% de su Remuneración;
- Su cotización se incrementará automáticamente a razón del 1% de su remuneración el 1 de enero de cada año o en torno a esa fecha, hasta alcanzar un máximo del 10% de su remuneración;
- Inversiones:
 - Las aportaciones se invertirán en el Fondo de Preservación de Capital OregonSaves hasta la Fecha de Barrido Inicial aplicable (generalmente, un periodo de 30 días a partir de la fecha de aportación inicial);
 - En la Fecha de Barrido Inicial aplicable, las Participaciones del Fondo de Preservación de Capital de OregonSaves en su Cuenta de OregonSaves se canjearán por Participaciones de igual valor en la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves con fecha objetivo más cercana a su año de jubilación, suponiendo una edad de jubilación de 65 años;
 - Las aportaciones recibidas a partir de la Fecha de Recaudación Inicial se invertirán en la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves en función de su edad y año de jubilación (suponiendo una edad de jubilación de 65 años);
- La estructura de su Cuenta OregonSaves será una cuenta IRA Roth y las aportaciones realizarán después de impuestos.

Elecciones alternativas. Durante el periodo de notificación, si desea modificar su porcentaje de aportación con respecto al porcentaje previsto en las Elecciones Estándar, puede acceder a su cuenta en línea en www.oregonsaves.com/savers, o llamar al Administrador del Programa al (844) 661-6777 para modificar su porcentaje de aportación (Ver **Inscripción Automática - Post-Inscripción**). El porcentaje mínimo de aportación es del 1% y el máximo del 100% de la remuneración disponible hasta los límites federales de aportación anual. Las elecciones de cotización deben ser un porcentaje de la remuneración que sea un número entero y no una fracción (por ejemplo, el 3%, pero no el 3,5%).

Tras la afiliación, puede modificar su porcentaje de cotización accediendo a su cuenta en línea en www.oregonsaves.com/savers, o llamando al administrador del programa al (844) 661-6777. Su empleador modificará su descuento en nómina tan pronto como sea administrativamente factible, pero a más tardar 30 días después de la recepción de su notificación de cambio. Su empresa podrá limitar la tramitación de los cambios del porcentaje de cotización a un cambio al mes por empleado.

Después de la inscripción, desea seleccionar una Opción de Inversión distinta a la proporcionada por la Elección de Inversión Estándar para todas o parte de sus contribuciones actuales o futuras, puede ingresar a su cuenta en línea en www.oregonsaves.com/savers o llamar al Administrador del Programa al (844) 661-6777. Puede seleccionar una o más Opciones de Inversión, y la(s) Opción(es) de Inversión que seleccione puede(n) incluir una Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves con una fecha objetivo distinta de la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves que asume una edad de jubilación de 65 años.

Después de la inscripción, si desea cambiar su Cuenta OregonSaves de una cuenta IRA Roth a una cuenta IRA tradicional, las solicitudes deben presentarse directamente al Administrador del Programa por teléfono.

CONTRIBUIR DIRECTAMENTE A SU CUENTA OREGONSAVES

Si se inscribe automáticamente en OregonSaves a través de su empleador, a falta de otra acción por su parte, su Cuenta OregonSaves se financiará mediante deducciones recurrentes de nómina y depósitos directos por parte de su empleador de su Compensación. Si se inscribe usted mismo en OregonSaves, puede financiar su Cuenta OregonSaves con los siguientes métodos de contribución, y si se inscribe automáticamente en OregonSaves a través de su empleador, puede optar por complementar o sustituir dichos depósitos directos de nómina con los siguientes métodos de contribución.

Métodos de contribución

Puede realizar aportaciones mediante cheque o desde una cuenta bancaria (como aportación única o periódica). No aceptaremos aportaciones realizadas en efectivo, giros postales, cheques de viaje, cheques librados por bancos situados fuera de EE.UU., cheques no denominados en dólares estadounidenses, cheques con fecha de más de 180 días, cheques posfechados con más de siete (7) días de antelación, cheques con instrucciones poco claras, cheques de caja o de mostrador, cheques de cortesía de tarjetas de crédito o bancos, cheques personales de terceros, cheques de préstamos instantáneos o cualquier otro cheque que consideremos inaceptable. No se aceptarán como aportaciones acciones, valores u otros activos no monetarios.

Cuenta bancaria. Una vez abierta su Cuenta OregonSaves, puede contribuir a ella desde una cuenta corriente o de ahorro de su banco si éste es miembro de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH), con sujeción a determinadas restricciones de procesamiento. Las aportaciones desde su cuenta bancaria pueden realizarse como aportación única o como aportación periódica (véase más abajo para más detalles). Al establecer contribuciones a través de su cuenta bancaria, usted autoriza al Administrador del Programa a iniciar entradas de crédito/débito (y a iniciar, en caso necesario, entradas de débito/crédito y ajustes por entradas de crédito/débito realizadas por error) en su cuenta bancaria. Deberá facilitar determinada información sobre la cuenta bancaria de la que se retirará el dinero. No están permitidas las aportaciones desde un fondo de inversión del mercado monetario o una cuenta de gestión de efectivo. Si una aportación no se procesa porque la cuenta bancaria de la que se extrae carece de fondos suficientes o las instrucciones bancarias son incorrectas o incompletas, nos reservamos el derecho de suspender el procesamiento de futuras aportaciones por ACH.

Aportaciones periódicas desde su cuenta bancaria. Usted puede contribuir a su Cuenta OregonSaves a través de débitos automáticos periódicos de su cuenta bancaria de forma bimensual o mensual. El importe mínimo de la contribución periódica es de 5 \$. Puede establecer o modificar una contribución periódica para una Cuenta OregonSaves existente en cualquier momento accediendo a su cuenta en línea en www.oregonsaves.com/savers. Las contribuciones periódicas se cargarán en su cuenta bancaria el día que usted indique, siempre que sea un día laborable. Si el día que usted indica no es un Día Hábil, el débito de la contribución recurrente ocurrirá el siguiente Día Hábil. Su autorización de contribución periódica seguirá vigente hasta que hayamos recibido notificación de su rescisión y hayamos tenido un plazo razonable para actuar en consecuencia. Para que surta efecto, la modificación o rescisión de una contribución periódica deberá ser recibida por nosotros al menos cinco (5) Días Hábiles antes de la fecha prevista para el siguiente cargo de la contribución periódica en su cuenta bancaria.

Aportaciones únicas desde su cuenta bancaria. Usted puede contribuir a su Cuenta OregonSaves a través de débitos únicos de su cuenta bancaria. Podemos poner un límite

en el importe total en dólares por día que puede aportar como contribución única desde su cuenta bancaria. Las aportaciones que superen este límite serán rechazadas. Si tiene previsto aportar una cantidad elevada de dinero a su cuenta OregonSaves Account como contribución única, puede ponerse en contacto con el administrador del programa para informarse sobre el límite actual antes de realizar su contribución.

Cheque. Una vez que haya abierto su Cuenta OregonSaves, podrá realizar sus aportaciones mediante cheque.

Nota: *Las aportaciones iniciales para abrir una Cuenta OregonSaves no pueden hacerse con cheque.* Los cheques deben ser pagaderos a: OregonSaves y enviados por correo a OregonSaves, PO Box 534423, Pittsburgh PA 15253-4423 (correo ordinario) o a OregonSaves, Attention: 534423, 500 Ross Street 154-0520, Pittsburgh PA 15262 (correo nocturno) y deberá especificar el nombre del titular de la cuenta.

Aumento automático (sólo se aplica a las cotizaciones periódicas). Puede elegir la función de aumento automático, que prevé el incremento automático de su aportación cada año según se indica en el siguiente cuadro. Su cotización se incrementará en el Importe de Escalonamiento especificado en el cuadro en función de su Importe de Cotización actual indicado en el cuadro. La función de aumento automático es voluntaria y sólo se aplicará a su elección. El incremento automático de sus cotizaciones periódicas se producirá el 1 de enero de cada año, o en torno a esa fecha, hasta que el porcentaje total de cotización haya alcanzado el importe máximo indicado en el cuadro. Puede renunciar a la función de aumento automático en cualquier momento accediendo a su cuenta en línea en www.oregonsaves.com/savers o llamando al administrador del programa al (844) 661-6777.

AUTO-ESCALADA	
Importe de la contribución	Escalada Importe
\$5.00 - \$10.00	\$1.00
\$11.00 - \$20.00	\$2.00
\$21.00 - \$40.00	\$4.00
\$41.00 - \$80.00	\$8.00
\$81.00 - \$160.00	\$16.00
\$161.00 - \$320.00	\$32.00
A partir de 321 dólares*.	\$64.00

* El porcentaje máximo de cotización es de 458 \$ al mes.

Fecha de cotización

El Programa acreditará los fondos aportados a su Cuenta OregonSaves el mismo Día Hábil si la aportación se recibe en buen estado y antes del cierre de la Bolsa de Valores de Nueva York, normalmente a las 16:00, hora del este. En este caso, su aportación recibirá una fecha de aportación el mismo Día Hábil en que se reciba su aportación, y su aportación se invertirá en base al Valor o Valores Unitarios del Fondo para la Opción u Opciones de Inversión aplicables calculados al cierre de la Bolsa de Nueva York de ese . Si se reciben después cierre de la Bolsa de Nueva York, las aportaciones se abonarán el siguiente Día Hábil en que esté abierta la Bolsa de Nueva York. En este caso, su aportación recibirá una fecha de aportación del siguiente día hábil en que la Bolsa de Nueva York esté abierta.

Día Hábil siguiente a la fecha en que se reciba su aportación, y su aportación se invertirá sobre la base del Valor o Valores Participativos de la Sociedad Fiduciaria para la Opción u Opciones de Inversión aplicables, calculados al cierre de la Bolsa de Nueva York de dicho Día Hábil siguiente.

Para las aportaciones únicas y las aportaciones periódicas desde su cuenta bancaria, la fecha de aportación será la fecha que seleccione para que la aportación se cargue en su cuenta bancaria, excepto si selecciona como fecha de cargo el siguiente Día Hábil. En ese caso, si su solicitud se recibe en buen estado antes de las 16:00, hora estándar del Este, se le asignará como fecha de contribución el Día Hábil siguiente a la fecha de recepción de su solicitud. Si la solicitud se recibe en buen estado después de las 16.00 (hora de la costa este de EE.UU.), la fecha de cotización será el segundo día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud. Tenga en cuenta que esto sólo se aplica a las aportaciones únicas y a la primera aportación periódica si selecciona como fecha de cargo el siguiente Día Hábil. Su aportación se invertirá sobre la base del Valor o Valores de las Participaciones de la Sociedad Fiduciaria para la Opción u Opciones de Inversión aplicables, calculados al cierre de la Bolsa de Nueva York en la fecha de aportación aplicable.

Las contribuciones enviadas por correo de EE.UU. se considerarán efectuadas en un año determinado si los cheques se reciben antes del 31 de diciembre del año correspondiente y se pagan posteriormente. Por lo general, las aportaciones por transferencia bancaria automática se considerarán recibidas en el año en que usted las inicie, siempre que los fondos se deduzcan correctamente de su cuenta corriente o de ahorro. Consulte a su asesor fiscal sobre el tratamiento fiscal de las aportaciones.

Límites de cotización

Su cuenta IRA de OregonSaves, y cualquier cuenta IRA que tenga fuera de OregonSaves, se rigen por los límites federales de aportación. Sólo puede contribuir hasta los límites máximos en dólares establecidos por el gobierno federal. Se aplican límites adicionales si su Cuenta OregonSaves es una cuenta IRA Roth. Los límites de aportación pueden variar en función de los ingresos y el estado civil y pueden ajustarse a la inflación de un año a otro. Para más detalles, consulte el Acuerdo de cuenta de custodia, la Declaración de divulgación y la Divulgación financiera para la cuenta IRA Roth, o, para una cuenta IRA tradicional, el Acuerdo de cuenta de custodia, la Declaración de divulgación y la Divulgación financiera para una cuenta IRA tradicional disponibles en línea en el sitio web de OregonSaves en www.oregonsaves.com/savers, o llamando al Administrador del programa al (844) 661-6777. Si no reúne los requisitos para contribuir a una cuenta IRA Roth o excede los límites de una cuenta IRA Roth o tradicional, es su responsabilidad corregir la contribución indebida dentro de los plazos federales para evitar impuestos sobre la renta, intereses y multas. Para obtener más información, consulte la sección titulada "Información importante sobre la cuenta IRA Roth a efectos fiscales" en el Contrato de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera de la cuenta IRA Roth o, con respecto a la cuenta IRA tradicional, la sección titulada "Información importante sobre la cuenta IRA tradicional a efectos fiscales" en el Contrato de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera de la cuenta IRA tradicional. Lo mismo ocurre si usted elige establecer su Cuenta de OregonSaves como una IRA Tradicional o cambiar su Cuenta de OregonSaves a una IRA Tradicional. Puede obtener los documentos pertinentes en el sitio web de OregonSaves en www.oregonsaves.com/savers, o llamando al Administrador del Programa al (844) 661-6777. También debe tener en cuenta la repercusión de los impuestos estatales sobre la renta en sus aportaciones a la cuenta IRA.

DISTRIBUCIONES DE SU CUENTA OREGONSAVES

Su Cuenta OregonSaves está diseñada específicamente para ayudarle a ahorrar para la jubilación, pero tenga en cuenta que puede acceder al dinero de su Cuenta OregonSaves en cualquier momento. Algunas distribuciones de la cuenta IRA pueden estar sujetas a las obligaciones fiscales estatales y federales aplicables y a penalizaciones por retirada anticipada. Para más detalles sobre la fiscalidad de las distribuciones, consulte el *Contrato de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera*.

Procedimientos de distribución

Las distribuciones de su cuenta OregonSaves pueden solicitarse al iniciar sesión en su cuenta en línea en www.oregonsaves.com/savers o por teléfono. También puede enviarnos por correo un formulario de distribución cumplimentado. Una vez recibido el formulario de distribución cumplimentado y la documentación adicional requerida (según se indique en el formulario), se tramitará la distribución. Los formularios pueden solicitarse llamando al (844) 661-6777 o descargarse de nuestro sitio web www.oregonsaves.com/savers/program-forms.

Las solicitudes de distribución recibidas en buen estado antes del cierre de la Bolsa de Nueva York (generalmente a las 16.00, hora de la costa este de EE.UU.) de cualquier Día Hábil se procesan ese día en función de los Valores unitarios de las Opciones de inversión subyacentes a su Cuenta OregonSaves calculados al cierre de la Bolsa de Nueva York de ese día. Las solicitudes recibidas después del cierre de la Bolsa de Nueva York se procesan el siguiente Día Hábil utilizando los Valores Unitarios calculados al cierre de la Bolsa de Nueva York del siguiente Día Hábil.

Por favor, espere hasta diez (10) Días Hábiles para que los ingresos lleguen a usted. Por lo general, las distribuciones se tramitarán en un plazo de tres (3) Días Hábiles a partir de la aceptación de la solicitud. Durante los periodos de volatilidad del mercado y a final de año, las solicitudes de distribución pueden tardar hasta cinco (5) Días Hábiles en procesarse. Por motivos de seguridad, las solicitudes de distribución se retendrán nueve (9) días hábiles cuando se produzca un cambio en su dirección y quince (15) días naturales cuando se produzca un cambio en sus datos bancarios. Importes aportados no podrán retirarse hasta pasados siete (7) días hábiles. Estos plazos están sujetos a cambios previo aviso.

Formas de pago

Las distribuciones pueden pagarse por cheque o ACH. El pago por cheque está sujeto a una comisión de 5 \$ después del primer cheque de cada año natural.

MANTENIMIENTO DE SU CUENTA OREGONSAVES

Acceso a su cuenta OregonSaves

Puede acceder a su cuenta OregonSaves en cualquier momento a través de Internet en www.oregonsaves.com/savers o llamando al administrador del programa al teléfono (844) 661-6777 de lunes a viernes, de 7.00 a 18.00 horas. a.m. a 7:00 p.m. hora estándar del Pacífico. Le animamos a que se registre en línea para facilitar el acceso y reducir el riesgo de usurpación de identidad y fraude en las inversiones. La inscripción en línea le permitirá:

- actualice su información de contacto;
- consultar el saldo de su cuenta OregonSaves;
- ajustar sus elecciones de cotización;
- designar o modificar los datos del beneficiario;
- cambiar la asignación de las inversiones; y
- solicitar una distribución.

Prórrogas

Es posible que pueda reinvertir dinero de algunas otras cuentas IRA o planes de jubilación que reúnan los requisitos necesarios en una Cuenta OregonSaves. Para más detalles, consulte el ***Acuerdo de Cuenta de Custodia y la Declaración de Divulgación***.

Nuevo empresario

Su cuenta OregonSaves Account es transferible y le acompaña a lo largo de toda su carrera profesional. Siempre tendrá acceso a su dinero, aunque se traslade a otro estado o empiece a trabajar para una empresa que ofrezca un plan de jubilación. Puede mantener su dinero en su cuenta OregonSaves Account, reinvertirlo en otra cuenta IRA elegible o retirarlo por completo: es su dinero y su decisión, aunque pueden aplicarse algunos impuestos o penalizaciones dependiendo de cuándo o para qué fines retire su dinero.

Extractos y confirmaciones de cuenta

Recibirá un aviso electrónico sobre la disponibilidad de los extractos trimestrales en los que se detallan las transacciones realizadas en su Cuenta OregonSaves durante el trimestre anterior. Recibirá una confirmación por cada transacción en su Cuenta OregonSaves, excepto por las contribuciones de nómina a través de su empleador. Puede optar por recibir los estados de cuenta anuales de fin de año por vía electrónica o, por un cargo de \$10, en formato impreso.

Su declaración no es un documento fiscal y no debe presentarse junto con sus declaraciones de la renta. Sin embargo, puede ser útil para determinar la cantidad que retiró o aportó durante el ejercicio fiscal anterior.

Consulte ***el Contrato de Cuenta Custodial, Declaraciones y Responsabilidades*** para obtener información adicional importante sobre extractos, confirmaciones y correspondencia.

Restricciones de la cuenta OregonSaves. El Administrador del Programa o la Junta se reservan el derecho de: (1) congelar su Cuenta OregonSaves y/o suspender los servicios de su Cuenta OregonSaves si (i) el Administrador del Programa recibe una notificación de disputa con respecto a los activos de su Cuenta OregonSaves o la propiedad de su Cuenta OregonSaves, incluyendo la notificación de su muerte o divorcio (hasta que se reciba la documentación apropiada y el Administrador del Programa crea razonablemente que es legal transferir la propiedad de la Cuenta OregonSaves al beneficiario) y (ii) el Administrador del Programa o la Junta creen razonablemente que puede ocurrir o ha ocurrido una transacción fraudulenta; (2) congelar su Cuenta OregonSaves, sin su permiso, en casos de conducta amenazante o actividad sospechosa, fraudulenta o ilegal; (3) negarse a establecer o cerrar su Cuenta OregonSaves si su identidad no puede ser verificada o si es

(4) cerrar su Cuenta OregonSaves si se determina que usted está restringido por ley a participar en OregonSaves; y (5) rechazar una contribución por cualquier razón, incluyendo contribuciones al Programa que el Administrador del Programa o la Junta Directiva consideren que no son en el mejor interés de los participantes, del Programa o de una Opción de Inversión. El riesgo de pérdida de mercado, las implicaciones fiscales, las penalizaciones y cualquier otro gasto derivado de lo anterior serán de su exclusiva responsabilidad.

HONORARIOS Y GASTOS

A su Cuenta OregonSaves se le aplicará la Comisión de Cuenta descrita a continuación, una Comisión Anualizada Basada en Activos y una Comisión Basada en Ganancias para el Fondo de Preservación de Capital OregonSaves. Excepto por las comisiones descritas en esta Sección, actualmente no hay otras comisiones o cargos impuestos por o pagaderos al Programa por usted en conexión con la apertura o mantenimiento de su Cuenta OregonSaves. La Junta revisará y ajustará periódicamente las comisiones del Programa, y le notificará cualquier cambio en las comisiones.

Comisiones anualizadas basadas en activos

La Comisión Anualizada Basada en Activos reduce el rendimiento de sus inversiones a través del Programa. Como titular de una Cuenta OregonSaves, usted soporta indirectamente una parte proporcional de los costes y gastos anuales asociados a cada Opción de Inversión en la que invierte. La Comisión Anualizada Basada en Activos consiste en la Comisión del Fondo Subyacente y, excepto en el caso del Fondo de Preservación de Capital OregonSaves, la Comisión de Administración del Programa descrita a continuación.

- **Comisión del Fondo Subyacente.** Esta comisión incluye las comisiones de asesoramiento de inversión, las comisiones administrativas y otros gastos del Fondo o Fondos Subyacentes, que se pagan con cargo a los activos del Fondo o Fondos Subyacentes. El ratio de gastos de un Fondo Subyacente mide los gastos de explotación anuales totales del Fondo Subyacente como porcentaje de su neto diario medio. La Comisión del Fondo Subyacente está sujeta a fluctuaciones ocasionales en función de los cambios en los gastos de explotación anuales totales del Fondo o Fondos Subyacentes de la Opción de Inversión, lo que puede causar fluctuaciones en la Comisión Anualizada Total Basada en los Activos de la Opción de Inversión. Para más información sobre las comisiones de cada Fondo Subyacente, véase el folleto aplicable a cada Fondo Subyacente.
- **Comisión de Administración del Programa.** Cada Opción de Inversión distinta del Fondo de Preservación de Capital está sujeta a la Comisión de Administración del Programa, que asciende al 0,40% anual de los activos de la Opción de Inversión. La Comisión de Administración del Programa cubre los costes de administración del Programa y se abona al Administrador del Programa y al Consejo. Esta comisión se devenga diariamente y se tiene en cuenta en el valor de la participación aplicable. El Administrador del Programa y el Consejo renunciarán a la comisión basada en los activos sobre los activos mantenidos por un participante en el Fondo de Preservación de Capital durante los primeros 30 días en que el participante mantenga activos en ese fondo.

Comisión basada en los ingresos para la opción de inversión del Fondo de Preservación de Capital OregonSaves

Las ganancias del Fondo de Preservación de Capital de OregonSaves no se reinvertirán. Dichas ganancias, si las hubiere, se devengarán a favor de la Junta en concepto de comisión basada en las ganancias y serán abonadas por la Junta al Administrador del Programa.

Tasa de cuenta

A partir del trimestre en que cualquiera de activos de su Cuenta OregonSaves se invierta en una Opción de Inversión que no sea el Fondo de Preservación de Capital OregonSaves, se cobrará a su Cuenta OregonSaves una Comisión de Cuenta mensual de aproximadamente \$1,33 que se cobrará trimestralmente (\$16 por año). Aproximadamente el 12,5% de la comisión mensual de la cuenta (2 \$ al año) es pagadera a la Junta para compensar los gastos relacionados con la supervisión y administración del Programa por parte de la Junta, y aproximadamente el 87,5% de la comisión mensual de la cuenta (14 \$ al año) es pagadera al Administrador del Programa por su administración del Programa. El Administrador del Programa y Junta eximen del pago de esta comisión a las Cuentas cuyos activos se mantengan en el Fondo de Preservación de Capital OregonSaves durante los primeros 30 días naturales en que dichos activos se mantengan en dicho fondo. Esta comisión no se tiene en cuenta en el valor de las participaciones. Las unidades de su Cuenta OregonSaves serán liquidadas por el Administrador del Programa según se requiera para el pago de la Comisión de la Cuenta. Si su Cuenta de OregonSaves está invertida en más de una Opción de Inversión, las Unidades se liquidarán de la Opción de Mercado Monetario de OregonSaves, de las Opciones de Jubilación Objetivo de OregonSaves y de la Opción de Índice S&P 500 de OregonSaves, según corresponda y en ese orden, según se requiera para el pago de la Comisión de Cuenta.

Tabla de tarifas

La siguiente tabla describe las Comisiones Basadas en Activos Anualizadas Totales para cada Opción de Inversión que no sea el Fondo de Preservación de Capital de OregonSaves. No incluye el impacto de la Comisión de Cuenta en los rendimientos de inversión de su Cuenta OregonSaves.

CUADRO DE LA ESTRUCTURA DE CUOTAS a 1 ^o de febrero de 2023			
	Comisiones basadas en activos anualizadas ¹		
Opción de inversión	Comisión del fondo subyacente ²	Administración del programa. Tasa	Comisión total anualizada basada en activos ³
Opción de mercado monetario de OregonSaves (denominada Opción de conservación de capital de OregonSaves antes de 8 de noviembre de 2021)	0.12%	0.40%	0.52%

¹ Expresado como porcentaje anual del patrimonio neto medio diario de cada Opción de Inversión.

² Para cada Opción de Inversión, la Comisión del Fondo Subyacente que figura en esta columna se deriva del coeficiente de gastos indicado en el folleto más reciente de cada Fondo Subyacente a 30 de abril de 2022. Cada Opción de Inversión soporta indirectamente los gastos de los Fondos Subyacentes; por tanto, cuando las comisiones se deducen de los activos de un Fondo Subyacente, se reduce el valor de las participaciones del Fondo Subyacente. Los gastos reales de los Fondos Subyacentes pueden variar y están sujetos a cambios.

³ La comisión total anualizada basada en los activos se aplica a los activos a lo largo del año. Incluye la Comisión del Fondo Subyacente y la Comisión de Administración del Programa aplicable. Además, a cada Cuenta OregonSaves se le cobrará una Comisión de Cuenta mensual de aproximadamente 1,33 \$ que se cobrará trimestralmente a partir del trimestre en el que los activos de la Cuenta OregonSaves se inviertan en una Opción de Inversión distinta del Fondo de Preservación de Capital OregonSaves. Consulte la Ilustración de los costes de inversión que figura a continuación para conocer el coste total supuesto para un Inversión de 1.000 \$ en periodos de 1, 3, 5 y 10 años.

Opciones de jubilación OregonSaves⁴ (denominados OregonSaves Target Retirement Funds antes del 8 de noviembre de 2021)	0.09%	0.40%	0.49%
OregonSaves S&P 500 Index Option (denominado OregonSaves Growth Fund antes del 8 de noviembre de 2021)	0.02%	0.40%	0.42%

El Fondo de Preservación de Capital OregonSaves está sujeto a una Comisión del Fondo Subyacente del 0,12% anual y a una Comisión en función de los beneficios igual a los beneficios obtenidos durante el período de inversión aplicable sobre la inversión de la Opción de Inversión en el Fondo Subyacente.

Ilustración de los costes de inversión

La siguiente tabla ilustra el coste aproximado de las Opciones de Inversión del Programa distintas del Fondo de Preservación de Capital OregonSaves (sobre el que no recibirá ningún rendimiento de la inversión) a lo largo de varios periodos de tiempo, utilizando los siguientes supuestos:

- Una aportación inicial de 1.000 \$ se invierte durante los periodos de tiempo indicados;
- Los fondos invertidos en opciones de inversión distintas del Fondo de Preservación de Capital OregonSaves se invierten a un tipo de rendimiento compuesto anual del 5%;
- Los fondos totales disponibles en la Cuenta OregonSaves se retiran al final del periodo indicado;
- La totalidad de la comisión anual se aplica a la opción de inversión correspondiente.
- La comisión anual basada en los activos, la comisión del fondo subyacente y la comisión de la cuenta siguen siendo las mismas que figuran en el cuadro anterior sobre la estructura de comisiones.

Los costes indicados se han redondeado al dólar más próximo. Esta hipótesis no pretende predecir ni proyectar el rendimiento de la inversión. Rentabilidades pasadas no garantizan resultados futuros. Su coste real puede ser superior o inferior.

⁴ Incluye OregonSaves Target Retirement Option, OregonSaves Target Retirement Option 2020, OregonSaves Target Retirement Option 2025, OregonSaves Target Retirement Option 2030, OregonSaves Target Retirement Option 2035, OregonSaves Target Retirement Option 2040, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2045, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2050, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2055, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2060, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2065 y OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2070.

CUADRO DE COSTES DE UNA INVERSIÓN HIPOTÉTICA DE 1.000 DÓLARES				
Opción de inversión	1 año	3 años	5 años	10 años
Opción de mercado monetario de OregonSaves (denominada Opción de preservación del capital de OregonSaves antes del 8 de noviembre de 2021)	\$23	\$70	\$118	\$241
OregonSaves Target Retirement Options⁵ (denominados OregonSaves Target Retirement Funds antes del 8 de noviembre de 2021)	\$23	\$69	\$117	\$237
OregonSaves S&P 500 Index Option (denominado OregonSaves Growth Fund antes del 8 de noviembre, 2021)	\$22	\$67	\$113	\$229

Otras tasas basadas en transacciones y tasas por informes en papel

Las siguientes comisiones (las "Comisiones Adicionales Pagadas por el Participante") se aplican a una Cuenta OregonSaves si se produce la transacción correspondiente o si se presta el servicio correspondiente:

Trasposos de una cuenta OregonSaves a otra cuenta IRA	50 \$ por transferencia
Extractos de cuenta trimestrales en para la Cuenta OregonSaves (si se elige)	10 \$ anuales
Distribución de la cuenta OregonSaves mediante cheques (si se elige; se renuncia al primer cheque de cada año natural)	5,00 \$ por cheque

La Junta puede, de vez en cuando y a su sola discreción, reducir o eliminar una o más de las Cuotas Adicionales Pagadas por el Participante que se cobran a las Cuentas de OregonSaves. A partir de la fecha de esta Descripción del Programa, la cuota de reinversión de \$50 descrita anteriormente no se cobra a las Cuentas OregonSaves. Dicha cuota, y cualquier otra cuota que pueda ser eliminada o reducida de en cuando, puede ser restablecida o aumentada por la Junta en cualquier momento. La Junta puede pagar toda o parte de cualquier Comisión Adicional Pagada por el Participante al Administrador del Programa, y en la medida en que una Comisión Adicional Pagada por el Participante se reduzca o elimine, puede pagar al Administrador del Programa por las transacciones aplicables de fuentes distintas a una cuota a las Cuentas de OregonSaves.

Ingresos flotantes

El Custodio de la Cuenta IRA puede recibir una compensación indirecta por los servicios fiduciarios (o de custodia) que presta a su Cuenta OregonSaves. Esta compensación, conocida como ingresos "flotantes", es pagada por la organización financiera en la que el Custodio de la IRA mantiene "cuentas de compensación" o por el

⁵ Incluye OregonSaves Target Retirement Option, OregonSaves Target Retirement Option 2020, OregonSaves Target Retirement Option 2025, OregonSaves Target Retirement Option 2030, OregonSaves Target Retirement Option 2035, OregonSaves Target Retirement Option 2040, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2045, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2050, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2055, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2060, OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2065 y OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2070.

inversiones en las que el Custodio de la cuenta IRA invierte en dichas cuentas de compensación. Los ingresos flotantes pueden proceder de los intereses devengados por las aportaciones o distribuciones de la Cuenta OregonSaves durante el tiempo en que estos activos estén en poder del Custodio de la cuenta IRA en cuentas de compensación pero no se inviertan en una Opción de Inversión. Por ejemplo, si solicita una distribución y recibe el cheque de distribución pero no lo cobra durante varios días, el Custodio de la cuenta IRA puede devengar algunos intereses mientras sus fondos permanezcan en la cuenta de compensación.

Estas cuentas de compensación suelen devengar intereses a un tipo situado entre el del mercado monetario y el de los bonos del Tesoro de Estados Unidos. El interés pagado en cada una de estas transacciones suele ser pequeño, y es probable que represente una parte menor de la remuneración global percibida por el Custodio de la cuenta IRA. Al mantener una Cuenta OregonSaves, usted reconoce que los ingresos por flotación pueden ser retenidos por el Custodio de la IRA.

PROGRAMA RIESGOS

Usted debe considerar cuidadosamente la información en esta sección, así como la otra información en esta Descripción del Programa y los otros Documentos del Programa antes de tomar cualquier decisión sobre la creación de su Cuenta OregonSaves o la ocurrencia de cualquier contribución de nómina de su Compensación. Debe consultar a un abogado o a un asesor financiero o fiscal cualificado sobre cualquier cuestión legal, financiera o fiscal que pueda tener. La información contenida en esta Descripción del Programa no pretende ser una recomendación de inversión ni un asesoramiento de inversión, ni el contenido de esta Descripción del Programa debe interpretarse como asesoramiento jurídico, financiero o fiscal.

OregonSaves es un programa de inversión, su Cuenta OregonSaves es una cuenta de inversión, y todas las inversiones, incluidas las Opciones de Inversión, conllevan cierto grado de riesgo de que usted pueda perder parte o la totalidad del dinero que aportó. Algunas Opciones de Inversión conllevan más riesgos que otras. Debe sopesar estos riesgos teniendo en cuenta que pueden surgir en cualquier momento durante la vida de su Cuenta OregonSaves. En la sección **Inversiones** encontrará un análisis de los riesgos de inversión relacionados con cada opción de inversión.

Una inversión en OregonSaves no es un depósito bancario. Las inversiones en su Cuenta OregonSaves no están aseguradas ni garantizadas por la FDIC ni por ninguna otra agencia gubernamental. Las inversiones no están aseguradas ni garantizadas por el Estado, la Junta o el Administrador del Programa. Debe considerar detenidamente el nivel de riesgo que desea asumir y su horizonte temporal de inversión antes de seleccionar una Opción de Inversión.

Capital y rendimientos no garantizados. No se garantizan ni sus aportaciones a una Cuenta OregonSaves ni el rendimiento de sus aportaciones. Podría perder dinero (incluidas sus aportaciones) o no ganar nada invirtiendo en OregonSaves.

Incertidumbres del mercado. Como ocurre con todas las inversiones, el valor de mercado global de su Cuenta OregonSaves puede mostrar volatilidad y podría estar sujeto a grandes fluctuaciones en respuesta a factores como cambios normativos o legislativos, incertidumbres políticas mundiales y condiciones económicas generales, incluidas las tasas de inflación y desempleo. Todos estos factores están fuera de nuestro control y pueden hacer que el valor de su Cuenta OregonSaves disminuya (pérdidas realizadas o no realizadas) independientemente de nuestro rendimiento. Un plan de inversión regular no puede asegurar

un beneficio o protegerse contra una pérdida en un mercado a la baja. No existe garantía alguna de que una Opción de Inversión alcance sus objetivos. Para más información sobre los riesgos que pueden afectar al rendimiento de las Opciones de Inversión, lea la sección ***Inversiones***.

Legislación sobre valores. Las Participaciones del Fideicomiso mantenidas por las Cuentas OregonSaves se consideran valores de fondos municipales. Las Participaciones no se registrarán como valores ante la Securities and Exchange Commission (la "SEC") ni ante ningún regulador estatal de valores. Además, ni el Fideicomiso ni las Opciones de Inversión se registrarán como sociedades de inversión en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940. Ni la SEC, ni la Municipal Securities Rulemaking Board (la "MSRB"), ni ninguna comisión estatal de valores han aprobado o desaprobado las Unidades, ni se han pronunciado sobre la idoneidad de esta Descripción del Programa.

Posibles cambios en el Programa. En caso de que el Consejo introduzca cambios en el Programa o en las Opciones de Inversión, se le notificará previamente. En caso de circunstancias imprevistas, se le notificará tan pronto como sea razonablemente posible. Dichos cambios podrían incluir, entre otros

- un cambio en las Tasas del Programa;
- adición o supresión de una Opción de Inversión;
- fusión o cambio de los Fondos Subyacentes dentro de las Opciones de Inversión;
- el cierre de una Opción de Inversión a nuevos inversores; o
- un cambio en el Administrador del Programa o en un Gestor de Inversiones

Si se producen cambios en el Fondo Subyacente de una Opción de Inversión, los activos de la Opción de Inversión podrán reinvertirse en un Fondo Subyacente diferente. Las políticas, los objetivos y las directrices de los Fondos Subyacentes también pueden cambiar de vez en cuando.

Si se pone fin al Programa, recibirá una notificación por escrito en la que se le informará de sus opciones. Sus opciones pueden incluir: mantener sus activos en el depositario de la cuenta IRA (en cuyo caso es posible que las opciones de inversión del Programa ya no estén disponibles y tenga que elegir otras inversiones), transferir o reinvertir su cuenta OregonSaves a otra cuenta IRA elegible con una organización financiera diferente (en cuyo caso es posible que las opciones de inversión del Programa ya no estén disponibles y tenga que elegir otras inversiones), o tomar una distribución de su cuenta IRA. Si se pone fin al Programa, le recomendamos que consulte un asesor fiscal o financiero cualificado sobre la idoneidad de cada una de sus opciones.

No hay ninguna garantía de que los Gestores de Inversiones sigan gestionando los Fondos Subyacentes para OregonSaves o gestionen los activos de la Opción de Inversión, según corresponda, o de que el Consejo pueda negociar la continuidad de sus servicios en el futuro.

Idoneidad. La Junta y el Administrador del Programa no hacen ninguna declaración con respecto a la conveniencia o adecuación de las Unidades o de las Opciones de Inversión para sus circunstancias particulares. Si se inscribe automáticamente en el Programa y está sujeto a las Elecciones Estándar, su Cuenta OregonSaves se invertirá en las Opciones de Inversión estándar del Programa, seleccionadas por la Junta. Otros tipos de inversiones pueden ser más apropiados en función de su situación financiera, situación fiscal, tolerancia al riesgo, edad, objetivos de inversión, necesidades de ahorro y otros factores que usted considere importantes. Asimismo, el hecho de que se le permita,

a su discreción, para realizar Elecciones de Inversión Alternativas no constituye una representación por parte del Consejo o del Administrador del Programa con respecto a la conveniencia o idoneidad de las Elecciones de Inversión Alternativas para sus circunstancias particulares. Cada una de las Opciones de Inversión tiene sus propios riesgos asociados. Véanse más adelante los ***Riesgos generales de las Opciones de inversión***.

tiene alguna duda sobre la participación en el Programa, consulte a su asesor jurídico, financiero o fiscal en función de su situación individual. Existen otros instrumentos de ahorro para la jubilación. Estas otras opciones pueden tener características y ventajas fiscales diferentes, así como otras consecuencias en materia de comisiones o gastos, incluyendo, por ejemplo, diferentes opciones de inversión y control del titular de la cuenta. Es posible que desee considerar estas alternativas con su asesor fiscal o de inversiones antes de crear su Cuenta OregonSaves.

Efecto de futuros cambios legislativos. Es posible que futuros cambios en las leyes o reglamentos federales o estatales o fallos judiciales o interpretativos puedan afectar negativamente a los términos y condiciones del Programa o al valor de su Cuenta OregonSaves, incluidos los efectos retroactivos. Dichos cambios potenciales incluyen cualquier cambio o revocación de la Ley y/o de las Normas del Programa.

Requisitos para las cuentas IRA. Las aportaciones en virtud del Programa se realizan a una cuenta IRA Roth. Su elegibilidad para contribuir a una cuenta Roth IRA puede verse afectada por sus ingresos y por el hecho de estar casado, y, si está casado y presenta una declaración de impuestos conjunta, por sus ingresos conjuntos. Se le retendrá el 5% de su retribución y se aportará a una cuenta OregonSaves establecida en su nombre, cuyo porcentaje de aportación se incrementará en un 1% el 1 de enero de cada año o en torno a esa fecha, hasta alcanzar un máximo del 10% de su retribución, si no se excluye o elige un porcentaje de aportación diferente. Usted es responsable de determinar si cumple los requisitos para acogerse a la cuenta Roth IRA. Si no reúne los requisitos y su cuenta OregonSaves Account aún no ha sido financiada, puede indicar al administrador del programa que abra una cuenta IRA tradicional; si su cuenta OregonSaves Account ha sido financiada, puede indicar al administrador del programa que establezca una cuenta IRA tradicional para todas las aportaciones posteriores a su cuenta OregonSaves Account y cumplimente, en el plazo fiscal descrito a continuación, el formulario necesario para recaracterizar las aportaciones anteriores a la cuenta IRA Roth, junto con los ingresos netos atribuibles, como aportaciones a su cuenta IRA tradicional. También puede optar por no contribuir a su Cuenta OregonSaves. Si no hace nada y no es elegible para una cuenta IRA Roth, puede estar sujeto a impuestos sobre la renta sobre las ganancias y a penalizaciones fiscales sobre las cantidades aportadas a su Cuenta OregonSaves en cada año que la cantidad permanezca en la cuenta IRA. Por lo general, tiene hasta la fecha de vencimiento de su declaración del impuesto federal sobre la renta (incluidas las prórrogas) para corregir una aportación a una cuenta IRA no elegible. Para más detalles, consulte ***el Acuerdo de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera***.

Consideraciones fiscales generales; Impuesto sobre la renta de las ganancias. Las consecuencias fiscales federales y estatales asociadas a la distribución de una cuenta IRA pueden ser complejas. Por lo tanto, debe consultar a un asesor fiscal sobre la aplicación de las leyes fiscales a sus circunstancias particulares. Por ejemplo, los impuestos federales y estatales sobre la renta se aplicarán a la parte de las ganancias de las distribuciones no cualificadas de Roth IRA. Además, pueden aplicarse penalizaciones por distribución anticipada sobre cualquier parte de una distribución no cualificada que no sea una devolución de aportaciones. Para más detalles, consulte ***el Contrato de Cuenta de Custodia, la Declaración de Divulgación y la Divulgación Financiera***.

Riesgos generales de las opciones de inversión. Cada Opción de Inversión tiene su propia estrategia de inversión, riesgos y características de rendimiento. Al elegir la(s) Opción(es) de Inversión adecuada(s) para su

OregonSaves Account, debe tener en cuenta su situación financiera, su situación fiscal, su tolerancia al riesgo, su edad, sus objetivos de inversión, sus necesidades de ahorro y otros factores que considere importantes.

El riesgo y el rendimiento potencial de una Opción de Inversión dependen, entre otros factores, de la ponderación relativa de las inversiones en acciones, bonos y mercado monetario de la Opción de Inversión. Ciertas Opciones de Inversión conllevan más y/o diferentes riesgos que otras. En general, cuanto mayor sea la exposición de una Opción de Inversión a inversiones en acciones, mayor será el riesgo (especialmente la volatilidad a corto plazo). Cuanto mayor sea la exposición de una Opción de Inversión a inversiones en renta fija y del mercado monetario, menor será su riesgo. También existen subcategorías con distintos niveles de riesgo dentro de las categorías de acciones y bonos.

Los índices objetivo de determinados Fondos Subyacentes pueden cambiar. Algunos Fondos Subyacentes pueden invertir en fondos indexados. Dichos Fondos Subyacentes se reservan el derecho de sustituir el índice que siguen actualmente por otro diferente. Esto podría ocurrir si el índice actual se suspende, si se rescinde el acuerdo del fondo de índices con el patrocinador de su índice actual o por cualquier otro motivo determinado de buena fe por el consejo de administración del fondo de índices. En cualquiera de estos casos, el índice sustitutivo mediría sustancialmente el mismo segmento de mercado (por ejemplo, de gran, mediana o pequeña capitalización) que el índice actual.

No indemnización. El Programa, el Estado, la Junta y el Administrador del Programa no indemnizarán a ningún titular de una cuenta IRA por pérdidas.

OPCIONES DE INVERSIÓN

VISIÓN GENERAL

OregonSaves ofrece una gama de opciones de inversión que van de conservadoras a agresivas, con el fin de tratar de satisfacer la tolerancia al riesgo y el objetivo de inversión de la mayoría de los inversores. Puede elegir uno o cualquier combinación de los tres tipos de estrategias de inversión siguientes:

- **Fondo de Preservación de Capital OregonSaves** - una Opción de Inversión que busca ayudar a los inversionistas a preservar el valor de sus ahorros invirtiendo en un Fondo Subyacente que invierte en un fondo del mercado monetario o en otros valores del mercado monetario. Todas las aportaciones iniciales a su Cuenta OregonSaves, y todas las aportaciones posteriores anteriores a la Fecha de Recaudación Inicial aplicable, se invertirán en esta Opción de Inversión hasta la Fecha de Recaudación Inicial aplicable, a menos que antes de dicha Fecha de Recaudación Inicial usted haga una Elección de Inversión Alternativa. Esta Opción de Inversión no está disponible para inversiones distintas de las realizadas automáticamente en ella antes de la Fecha de Barrido Inicial. Dado que las ganancias de esta Opción de Inversión se aplican al pago de la Comisión en función de las Ganancias al Administrador del Programa, no recibirá ganancias durante el período en que sus aportaciones se inviertan en esta Opción de Inversión.
- **Opciones de Jubilación Objetivo de OregonSaves** (denominadas Fondos de Jubilación Objetivo de OregonSaves antes del 8 de noviembre de 2021) - Opciones de inversión que se corresponden con el año más cercano a la fecha en que usted cumplirá 65 años o planea jubilarse. Cada Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves tiene una "fecha objetivo" específica (por ejemplo, 2035, 2045, 2055) e invierte en un Fondo Subyacente que se compone de una mezcla de fondos de acciones y bonos, y también puede invertir en otros activos. Cada Fondo Subyacente busca el crecimiento de los inversores más jóvenes y se hace más

conservador a lo largo del tiempo con el fin de ayudar a sus inversores a preservar sus ahorros a medida que los Fondos Subyacentes se acercan a sus fechas objetivo. Las Opciones de Jubilación Objetivo de OregonSaves están disponibles para inversores de todas las edades y normalmente se seleccionan eligiendo la más cercana al año en que espera jubilarse. (Por ejemplo, si nació en 2002, cumplirá 65 años en 2067, y la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves con una fecha objetivo más cercana a su año de jubilación es la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves 2065; si nació en 2004, cumplirá 65 años en 2069, y la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves con una fecha objetivo más cercana a su año de jubilación es la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves 2070). En una fecha posterior a la fecha objetivo, la Gestora de Inversiones fusionará el Fondo Subyacente con el Fondo Subyacente en el que invierte la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves sin fecha (que está diseñada para inversiones posteriores a la jubilación no retiradas), y cuando esto ocurra, todas las Unidades de la Opción de Inversión con fecha objetivo aplicable que tenga en su Cuenta de OregonSaves se canjearán por Unidades de igual valor en la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves.

- **OregonSaves S&P 500 Index Option** (denominada OregonSaves Growth Fund antes del 8 de noviembre de 2021): una Opción de Inversión que trata de igualar la rentabilidad de las grandes empresas del mercado bursátil estadounidense invirtiendo en empresas incluidas en el Índice S&P500®.
- **OregonSaves Money Market Option** (denominada OregonSaves Capital Preservation Option antes del 8 de noviembre de 2021): una opción de inversión que pretende ayudar a los inversores a preservar el valor de sus ahorros invirtiendo en valores del mercado monetario.

Cada Opción de Inversión invierte sus aportaciones en un único Fondo Subyacente. Usted está comprando Participaciones del Fondo Fiduciario valoradas de acuerdo con la Opción de Inversión aplicable, no acciones del Fondo Subyacente. A continuación figura un cuadro con todas las Opciones de Inversión y los Fondos Subyacentes correspondientes.

Opción de inversión	Fondo subyacente (Ticker)
Fondo de Preservación de Capital OregonSaves	State Street Institutional Liquid Reserves Fund (SSIXX)
Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves (denominada OregonSaves Target Retirement Fund antes del 8 de noviembre de 2021)	State Street Target Retirement Fund (SSFOX)
OregonSaves Target Retirement Option 2020 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2020 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2020 (SSBOX)
OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2025 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2025 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2025 (SSBSX)
OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2030 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2030 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2030 (SSBYX)
OregonSaves Target Retirement Option 2035 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2035 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2035 (SSCKX)
Opción de jubilación objetivo 2040 de OregonSaves (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2040 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2040 (SSCQX)
OregonSaves Opción de jubilación objetivo 2045 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2045 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2045 (SSDEX)
Opción de inversión	Fondo subyacente (Ticker)

OregonSaves Opción de jubilación objetivo 2050 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2050 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2050 (SSDLX)
OregonSaves Target Retirement Option 2055 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2055 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2055 (SSDQX)
OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2060 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2060 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2060 (SSDYX)
OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2065 (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2065 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2065 (SSFKX)
OregonSaves Opción de Jubilación Objetivo 2070* (denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2070 antes del 8 de noviembre de 2021)	Fondo State Street Target Retirement 2065 (SSFKX)
OregonSaves Money Market Option (denominada OregonSaves Capital Preservation Option antes del 8 de noviembre de 2021)	State Street Institutional Liquid Reserves Fund (SSIXX)
OregonSaves S&P 500 Index Option (denominado OregonSaves Growth Fund antes del 8 de noviembre de 2021)	State Street Equity 500 Index Fund (SSSYX)

*La Opción de Jubilación Objetivo 2070 de OregonSaves invierte en el fondo State Street Target Retirement 2065 Fund, cuya fecha de jubilación objetivo es 2065.

DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS SUBYACENTES

Las siguientes descripciones destacan el objetivo de inversión, la estrategia y los principales riesgos de cada Fondo Subyacente. Dado que cada Opción de Inversión invierte el 100% en un único Fondo Subyacente, la Opción de Inversión tiene el mismo objetivo de inversión, estrategia y riesgos principales que su Fondo Subyacente. Las descripciones hacen referencia únicamente a los riesgos principales de los Fondos Subyacentes; sin embargo, el folleto actual y la declaración de información adicional de cada Fondo Subyacente identifican riesgos adicionales que no se comentan a continuación y contienen información que no se resume en esta Descripción del Programa. Las explicaciones de los riesgos pueden encontrarse en el ***Glosario de Factores de Riesgo de Inversión***. La información que figura a continuación se matiza en todos los casos haciendo referencia al folleto y a la declaración de información adicional de cada Fondo Subyacente. Es posible que desee hablar con un asesor de inversiones para comprender los riesgos específicos asociados a cada Fondo Subyacente.

State Street Institutional Liquid Reserves Fund (SSIXX)

Objetivo de inversión

El objetivo de inversión del State Street Institutional Liquid Reserves Fund (el "Fondo Subyacente"), en el que invierten el OregonSaves Capital Preservation Fund y el OregonSaves Money Market Option, es tratar de maximizar los ingresos corrientes, en la medida compatible con la preservación del capital y la liquidez, invirtiendo en valores del mercado monetario denominados en dólares estadounidenses.

Estrategias de inversión

El Fondo Subyacente sigue un proceso de inversión disciplinado en el que ("SSGA FM" o el "Asesor"), el asesor de inversiones del Fondo Subyacente, basa sus decisiones en el atractivo relativo de los distintos instrumentos del mercado monetario. En opinión del Asesor, el atractivo de un instrumento puede variar en función del nivel general de los tipos de interés, así como de los desequilibrios de la oferta y la demanda en el mercado. Entre otras cosas, SSGA FM lleva a cabo sus propios análisis crediticios de las posibles inversiones y participaciones de la cartera, y se apoya sustancialmente en un equipo especializado de investigación crediticia a corto plazo. El Fondo Subyacente invierte de conformidad con los requisitos reglamentarios aplicables a los fondos del mercado monetario, que exigen, entre otras cosas, que el Fondo Subyacente invierta únicamente en obligaciones de deuda a corto plazo de alta calidad (en general, valores con vencimientos restantes de 397 días naturales o menos y que el Fondo Subyacente considere que presentan un riesgo de crédito mínimo), que mantenga un vencimiento medio máximo ponderado en dólares y una duración media ponderada en dólares de sesenta (60) días o menos y 120 días o menos, respectivamente, y que cumpla los requisitos de diversificación y liquidez de la cartera.

Aunque el Fondo Subyacente es un fondo del mercado monetario, el valor liquidativo ("NAV") de las Acciones del Fondo Subyacente "flota", fluctuando con los cambios en los valores de los títulos de la cartera del Fondo Subyacente. El Fondo Subyacente suele aceptar órdenes de compra y reembolso varias veces al día y calcula su valor liquidativo en cada una de esas ocasiones.

El Fondo Subyacente trata de cumplir su objetivo de inversión invirtiendo en una amplia gama de instrumentos del mercado monetario.

Principales riesgos

Podría perder dinero invirtiendo en el Fondo Subyacente. Dado que el precio de las acciones del Fondo Subyacente fluctuará, cuando venda sus acciones, éstas pueden valer más o menos de lo que pagó originalmente por ellas. El Fondo Subyacente puede imponer una comisión por la venta de sus acciones o puede suspender temporalmente su capacidad de vender acciones si la liquidez del Fondo Subyacente cae por debajo de los mínimos exigidos debido a las condiciones del mercado u otros factores. Una inversión en el Fondo Subyacente está sujeta a riesgos de inversión, incluida la posible pérdida del capital, no es un depósito en un banco y no está asegurada ni garantizada por la FDIC ni por ningún otro organismo público. El patrocinador del Fondo Subyacente no tiene obligación legal de proporcionar apoyo financiero al Fondo Subyacente, y usted no debe esperar que el patrocinador proporcione apoyo financiero al Fondo Subyacente en ningún momento.

Además, el Fondo Subyacente está sujeto a los siguientes riesgos: **Riesgo de Empresas Bancarias, Riesgo de Contraparte, Riesgo de Títulos de Deuda, Riesgo de Instituciones Financieras, Riesgo de Ingresos, Riesgo de Grandes Accionistas, Riesgo de Liquidez, Bajos Tipos de Interés a Corto Plazo, Riesgo de Mercado, Riesgo de Estructura Maestra/Feeder, Riesgo de Mercado Monetario-Valor Liquidativo Flotante, Riesgo de Valores Hipotecarios y Otros Valores Respaldados por Activos, Riesgo de Valores No Estadounidenses, Riesgo de Cambios Rápidos en los Tipos de Interés, Riesgo de Contratos de Recompra, Riesgo de Valores Restringidos, Riesgo de Inversión en Otros Fondos, Riesgo de Valores del Gobierno de EE.UU., Riesgo de Valores a Tipo Variable y Flotante, Riesgo de Bonos Cupón Cero.** Estos riesgos se tratan en el *Glosario de Factores de Riesgo de Inversión*.

State Street Equity 500 Index Fund (SSSYX) Objetivo de

inversión

El objetivo de inversión del State Street Equity 500 Index Fund (el "Fondo Subyacente"), en el que invierte sus activos la Opción OregonSaves S&P 500 Index, es replicar con la mayor fidelidad posible, antes de gastos, la rentabilidad del Standard & Poor's 500 Index (el "S&P 500" o el "Índice").

Principales estrategias de inversión

El Fondo Subyacente utiliza una estrategia de gestión pasiva diseñada para seguir la rentabilidad del S&P 500. El Índice es un conocido índice bursátil que incluye acciones ordinarias de aproximadamente 500 empresas de diversos sectores y que mide la rentabilidad del sector de gran capitalización del mercado de renta variable estadounidense. A 28 de febrero de 2021, una parte significativa del Índice está compuesta por empresas de los sectores de Tecnología de la Información, Sanidad y Consumo Discrecional, aunque esto puede cambiar de vez en cuando.

El Fondo Subyacente no se gestiona con arreglo a los métodos tradicionales de gestión "activa" de inversiones, que implican la compra y venta de valores sobre la base de análisis económicos, financieros y de mercado, así como de un criterio de inversión. En su lugar, el Fondo Subyacente, utilizando un enfoque de inversión "pasivo" o de "indexación", trata de proporcionar resultados de inversión que, antes de gastos, se correspondan en general con la rentabilidad total del S&P 500.

Principales riesgos

El Fondo Subyacente puede no alcanzar su objetivo de inversión. El Fondo Subyacente no pretende ser un programa de inversión completo, sino que está destinado a la inversión como parte de una cartera de inversión diversificada.

Además, el Fondo Subyacente está sujeto a los siguientes riesgos: **Riesgo del Sector de Consumo Discrecional, Riesgo de Contrapartida, Riesgo de Derivados, Riesgo de Inversión en Renta Variable, Riesgo del Sector Sanitario, Riesgo de Valores de Capitalización Elevada, Riesgo de Grandes Accionistas, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo de Estructura Maestra/Feeder, Riesgo de Estrategia de Indexación/Seguimiento de Índices, Riesgo de Inversión en Otros Fondos, Riesgo del Sector de Tecnologías de la Información, Riesgo del Sector No Restringido.** Estos riesgos se tratan en el *Glosario de Factores de Riesgo de Inversión*.

State Street Target Retirement Funds 2020 to 2065 (SSFKX, SSDYX, SSDQX, SSDLX, SSDEX, SSCQX, SSCKX, SSBYX, SSBSX, SSBOX)

Objetivo de inversión

El objetivo de inversión de cada Fondo de Jubilación Objetivo de State Street con una fecha objetivo (el "Fondo Subyacente") es buscar el crecimiento del capital y los ingresos a largo plazo.

Estrategias de inversión

SSGA Funds Management, Inc. ("SSGA FM" o el "Asesor"), el asesor de inversiones del Fondo Subyacente, gestiona el Fondo Subyacente utilizando una estrategia propia de asignación de activos. El Fondo Subyacente es un "fondo de fondos" que invierte en una combinación de fondos de inversión y ETF patrocinados por el Asesor o sus filiales (los "Fondos de Inversión"). Los Fondos de Inversión pueden invertir en una amplia variedad de clases de activos, incluidos valores de renta variable y renta fija de emisores de cualquier parte del mundo, incluidas inversiones en mercados emergentes y, entre otros, inversiones de alto rendimiento, materias primas e inmobiliarias. Los Fondos de Inversión pueden invertir en obligaciones de emisores nacionales estadounidenses, emisores no estadounidenses o ambos.

El Fondo Subyacente está destinado a inversores que prevén jubilarse en torno al año indicado en nombre del Fondo Subyacente y que probablemente dejarán de realizar nuevas inversiones en el Fondo Subyacente en ese momento. El Fondo Subyacente está destinado a un inversor que tenga previsto retirar gradualmente el valor de su cuenta a partir de esa fecha. En una fecha posterior a fecha objetivo, el Asesor fusionará el Fondo Subyacente con el State Street Target Retirement Fund (SSFOX), que está destinado a ser utilizado como parte de una estrategia de inversión global por un inversor que ya esté jubilado. El Asesor trata de optimizar la "senda de deslizamiento" del Fondo Subyacente para las fases de acumulación de riqueza, conservación de riqueza y generación de ingresos de la planificación de la jubilación e incluye ajustes en los años críticos inmediatamente anteriores y posteriores a la fecha de jubilación. Por ejemplo, un Fondo Subyacente con una fecha objetivo de jubilación lejana en el tiempo invertirá normalmente una mayor parte de sus activos en clases de activos con perfiles de riesgo más elevados y un potencial de rendimientos más altos. A medida que se acerque la fecha objetivo de un Fondo Subyacente, el Asesor ajustará la asignación de activos y el perfil de riesgo del Fondo Subyacente -su senda de deslizamiento- a lo que generalmente se un enfoque más conservador para reducir (pero no eliminar) el riesgo aumentando la asignación a clases de activos que históricamente han estado sujetas a niveles más bajos de volatilidad. Un fondo destinado a inversores que ya han alcanzado la edad de jubilación invertiría normalmente una mayor parte de sus activos en renta fija y efectivo, con una asignación relativamente menor a valores de renta variable.

Los Fondos de Inversión emplean una amplia gama de estilos de inversión. Por ejemplo, los Fondos de Inversión pueden comprar y vender acciones ordinarias de empresas de cualquier tamaño, bonos corporativos de diversa calidad crediticia, bonos del Estado y de agencias estadounidenses, valores respaldados por hipotecas y activos, materias primas, inmuebles e instrumentos del mercado monetario. Pueden tener inversiones estadounidenses o no estadounidenses. Los Fondos de Inversión pueden utilizar instrumentos derivados de cualquier tipo, incluidos contratos de futuros, contratos de divisas a plazo, permutas de incumplimiento crediticio, permutas de tipos de interés y derivados relacionados con materias primas. Los derivados pueden ser utilizados por un Fondo de Inversión con fines de cobertura o gestión de riesgos, como sustituto de la inversión directa, o para tratar de mejorar la rentabilidad total del Fondo de Inversión.

Principales riesgos

El Fondo Subyacente correspondiente está sujeto a los siguientes riesgos: **Riesgo de asignación de activos, Riesgo de valores por debajo del grado de inversión, Riesgo de materias primas, Riesgo de contraparte, Riesgo de divisas, Riesgo de valores de deuda, Riesgo de recibos de depositario, Riesgo de derivados, Riesgo de mercados emergentes, Riesgo de inversión en renta variable, Riesgo de enfoque geográfico, Riesgo de ingresos, Riesgo de estrategia de indexación/seguimiento de índices, Riesgo de inflación, Riesgo de valores indexados a la inflación, Riesgo de OPV, Riesgo de grandes patrimonios, Riesgo de liquidez, Riesgo de liquidez.**

Riesgo de valores de capitalización, riesgo de grandes accionistas, riesgo de liquidez, riesgo de longevidad, riesgo de gestión, riesgo de mercado, riesgo de modelización, riesgo de valores hipotecarios y otros valores respaldados por activos, riesgo de valores no estadounidenses, riesgo del sector inmobiliario, riesgo de REIT, riesgo de valores restringidos, riesgo de inversión en otros fondos, riesgo de valores de pequeña, mediana y microcapitalización, riesgo de hipótesis de fecha objetivo, riesgo de sector no restringido,

Riesgo de los valores del Estado de EE.UU., riesgo de las obligaciones del Tesoro de EE.UU., riesgo de valoración, riesgo de los valores emitidos en el momento de la emisión, de los valores disponibles para la venta y de los valores de entrega diferida; estos riesgos se tratan en el *Glosario de factores de riesgo de inversión*.

State Street Target Retirement Fund (SSFOX) Objetivo de

inversión

El objetivo de inversión del State Street Target Retirement Fund (el "Fondo Subyacente"), en el que invierte sus activos la Opción de Jubilación Objetivo de OregonSaves, es buscar ingresos corrientes y, en segundo lugar, el crecimiento del capital.

SSGA Funds Management, Inc. ("SSGA FM" o el "Asesor"), el asesor de inversiones del Fondo Subyacente, gestiona el Fondo Subyacente utilizando una estrategia propia de asignación de activos. El Fondo Subyacente es un "fondo de fondos" que invierte en una combinación de fondos de inversión y ETF patrocinados por el Asesor o sus filiales (los "Fondos de Inversión"). Los Fondos de Inversión pueden invertir en una amplia variedad de clases de activos, incluidos valores de renta variable y renta fija de emisores de cualquier parte del mundo, incluidas inversiones en mercados emergentes y, entre otros, inversiones de alto rendimiento, materias primas e inmobiliarias. Los Fondos de Inversión pueden invertir en obligaciones de emisores nacionales estadounidenses, emisores no estadounidenses o ambos.

Los activos del Fondo Subyacente se distribuyen entre los Fondos de Inversión de acuerdo con una estrategia de asignación de activos objetivo que hace hincapié en la renta fija, pero que también incluye una asignación menor a la renta variable y a algunas otras clases de activos. El Fondo está destinado a ser utilizado como parte de una estrategia global de inversión por un inversor que ya esté jubilado.

Los Fondos de Inversión emplean una amplia gama de estilos de inversión. Por ejemplo, los Fondos de Inversión pueden comprar y vender acciones ordinarias de empresas de cualquier tamaño, bonos corporativos de diversa calidad crediticia, bonos del Estado y de agencias estadounidenses, valores respaldados por hipotecas y activos, materias primas, inmuebles e instrumentos del mercado monetario. Pueden tener inversiones estadounidenses o no estadounidenses. Los Fondos de Inversión pueden utilizar instrumentos derivados de cualquier tipo, incluidos contratos de futuros, contratos de divisas a plazo, permutas de incumplimiento crediticio, permutas de tipos de interés y derivados relacionados con materias primas. Los derivados pueden ser utilizados por un Fondo de Inversión con fines de cobertura o gestión de riesgos, como sustituto de la inversión directa, o para tratar de mejorar la rentabilidad total del Fondo de Inversión.

Principales riesgos

Además, el Fondo Subyacente está sujeto a los siguientes riesgos: **Riesgo de asignación de activos, Riesgo de valores por debajo del grado de inversión, Riesgo de materias primas, Riesgo de contraparte, Riesgo de divisas, Riesgo de valores de deuda, Riesgo de recibos de depositario, Riesgo de derivados, Riesgo de mercados emergentes, Riesgo de inversión en renta variable, Riesgo de enfoque geográfico, Riesgo de ingresos, Riesgo de seguimiento de índices, Riesgo de inflación, Riesgo de valores indexados a la inflación, Riesgo de OPV, Valores de gran capitalización.**

Riesgo de Grandes Accionistas, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Longevidad, Riesgo de Gestión, Riesgo de Mercado, Riesgo de Modelización, Riesgo de Valores Hipotecarios y otros Valores Respaldados por Activos, Riesgo de Valores No Estadounidenses, Riesgo de Estrategia de Indexación/Seguimiento de Índices, Riesgo del Sector Inmobiliario, Riesgo de REIT, Riesgo de Valores Restringidos, Riesgo de Inversión en Otros Fondos, Riesgo de Valores de Capitalización Media y Pequeña, Riesgo de Hipótesis de Fecha Objetivo, Riesgo de Sector No Restringido, Riesgo de los valores del Estado de EE.UU., riesgo de las obligaciones del Tesoro de EE.UU., riesgo de valoración, riesgo de los valores emitidos en el momento de la emisión, de los valores disponibles para la venta y de los valores de entrega diferida; estos riesgos se tratan en el *Glosario de factores de riesgo de inversión*.

FACTOR DE RIESGO DE INVERSIÓN GLOSARIO

La información que se facilita a continuación es un resumen de los principales riesgos de los Fondos Subyacentes descritos anteriormente en el apartado *Descripciones de los Fondos Subyacentes*. El folleto y la declaración de información adicional actuales contienen información no resumida aquí e identifican los principales riesgos adicionales a los que puede estar sujeto el Fondo Subyacente respectivo.

Riesgo de asignación de activos: La rentabilidad de la inversión del Fondo depende, en parte, de que el Asesor asigne con éxito los activos del Fondo entre clases de activos, regiones geográficas, sectores industriales y emisores e inversiones específicos. No existe ninguna garantía de que las técnicas y decisiones de asignación del Asesor produzcan los resultados deseados.

Riesgo de las empresas bancarias: La rentabilidad de las acciones bancarias puede verse afectada por una amplia regulación gubernamental que puede limitar tanto los importes y tipos de préstamos y otros compromisos financieros que pueden contraer, como los tipos de interés y comisiones que pueden cobrar y la cantidad de capital que deben mantener. La rentabilidad depende en gran medida de la disponibilidad y el coste de los fondos de capital, y puede fluctuar significativamente cuando cambian los tipos de interés. Las pérdidas crediticias derivadas de las dificultades financieras de los prestatarios pueden afectar negativamente a las empresas bancarias. Los bancos también pueden estar sujetos a una fuerte competencia de precios. La competencia es elevada entre las empresas bancarias y el hecho de no mantener o aumentar la cuota de mercado puede suponer una pérdida de valor de mercado.

Riesgo de los valores por debajo del grado de inversión: Los títulos de deuda de menor calidad (bonos de "alto rendimiento" o "basura") se consideran predominantemente especulativos y pueden implicar un riesgo de impago sustancialmente mayor que los títulos de deuda de mayor calidad. Los emisores de títulos de deuda de menor calidad pueden tener un riesgo sustancialmente mayor de insolvencia o quiebra que los emisores de títulos de deuda de mayor calidad. Pueden carecer de liquidez, y sus valores pueden presentar una volatilidad significativa y disminuir considerablemente en cortos periodos de tiempo. Los títulos de deuda de menor calidad tienden a ser más sensibles a las noticias adversas sobre el emisor, o sobre el mercado o la economía en general.

Riesgo de materias primas: Los precios de las materias primas pueden presentar una volatilidad significativa, y la exposición a materias primas puede hacer que el valor liquidativo de las Acciones del Fondo disminuya o fluctúe de forma rápida e impredecible. Es posible que no exista un mercado secundario líquido para determinadas inversiones en materias primas, lo que puede dificultar que el Fondo las venda a un precio deseable o al precio al que las lleva.

Riesgo de contraparte: Fondo estará sujeto al riesgo de crédito con respecto a las contrapartes con las que el Fondo celebre contratos de derivados, pactos de recompra, pactos de recompra inversa y otras transacciones. Si una contraparte incumple sus obligaciones contractuales, el

Es posible que el Fondo no pueda rescindir o realizar ninguna ganancia de la inversión u operación, o recuperar la garantía entregada a la contraparte, lo que supondría una pérdida para el Fondo. Si el Fondo mantiene una garantía depositada por su contraparte, puede verse retrasado o impedido de realizar la garantía en caso de quiebra o procedimiento de insolvencia relacionado con la contraparte.

Riesgo del sector de consumo discrecional: El éxito de los fabricantes y minoristas de productos de consumo está estrechamente ligado a la evolución de la economía mundial en general, los tipos de interés, la competencia y la confianza de los consumidores. El éxito depende en gran medida de la renta familiar disponible y del gasto de los consumidores. Además, las empresas del sector de consumo discrecional pueden estar sometidas a una fuerte competencia, lo que puede repercutir negativamente en sus respectivas rentabilidades. Los cambios demográficos y en los gustos de los consumidores también pueden afectar a la demanda y al éxito de los productos y servicios de consumo en el mercado.

Riesgo de divisas: El valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorable o desfavorablemente por los tipos de cambio de divisas, la normativa de control de cambios y los retrasos, restricciones o prohibiciones a la repatriación de . Los tipos de cambio de las divisas extranjeras pueden presentar una volatilidad significativa, y los cambios en los valores de las divisas extranjeras frente al dólar estadounidense pueden provocar descensos sustanciales en los valores de los activos del denominados en divisas extranjeras.

Riesgo de los títulos de deuda: El valor de los títulos de deuda puede aumentar o disminuir como consecuencia de los siguientes factores: fluctuaciones del mercado, cambios en los tipos de interés, incapacidad o falta de voluntad real o percibida de los emisores, garantes o proveedores de liquidez para efectuar los pagos de principal o intereses programados o iliquidez en los mercados de títulos de deuda; riesgo de bajas tasas de rendimiento debido a la reinversión de los títulos durante periodos de bajada de los tipos de interés o reembolso por parte de emisores con cupones o tipos de interés más altos; y/o riesgo de bajos ingresos debido a la bajada de los tipos de interés. En la medida en que suban los tipos de interés, determinadas obligaciones subyacentes pueden amortizarse sustancialmente más despacio de lo previsto en un principio y el valor de esos títulos puede caer bruscamente. Un entorno de tipos de interés al alza puede provocar una disminución del valor de los títulos de renta fija del Fondo, un impacto adverso en la liquidez de los títulos de renta fija del Fondo y un aumento de la volatilidad de los mercados de renta fija. El actual entorno de bajos tipos de interés acentúa los riesgos asociados a la subida de los tipos de interés. Durante los periodos en que los tipos de interés se encuentran en niveles bajos, el rendimiento del Fondo puede ser bajo, y el Fondo puede tener un rendimiento negativo (es decir, puede perder dinero sobre una base operativa). Si el principal de una obligación de deuda se amortiza antes de lo previsto, los pagos anticipados del principal pueden tener que reinvertirse en obligaciones que paguen intereses a tipos más bajos. Durante los periodos de bajada de los tipos de interés, los ingresos percibidos por el Fondo pueden disminuir. Las variaciones de los tipos de interés afectarán probablemente en mayor medida al valor de los títulos de deuda de mayor duración. Los rendimientos de las inversiones en títulos de deuda podrían ir a la zaga de los rendimientos de otras opciones de inversión, incluidas las inversiones en valores de renta variable.

Riesgo de recibos de depositario: Las inversiones en recibos de depositario pueden ser menos líquidas y más volátiles que los valores subyacentes en su mercado principal de negociación. Si un recibo de depositario está denominado en una divisa diferente a la de sus valores subyacentes, el Fondo estará sujeto al riesgo de divisa tanto de la inversión en el recibo de depositario como del valor subyacente. Los tenedores de recibos de depósito pueden tener derechos limitados o nulos para tomar medidas con respecto a los valores subyacentes o para obligar al emisor de los recibos a tomar medidas. Los precios de los recibos de depósito pueden diferir de los precios de los valores en los que se basan. En la medida en que

Dado que el Fondo invierte en recibos de depositario basados en valores incluidos en el Índice, tales diferencias de precios pueden aumentar el riesgo de seguimiento del índice.

Riesgo de derivados: Las operaciones con derivados pueden crear un apalancamiento de la inversión y pueden presentar una volatilidad significativa. Es posible que una transacción de derivados dé lugar a una pérdida mucho mayor que el principal invertido, y el Fondo puede no ser capaz de cerrar una transacción de derivados en un momento o a un precio favorable. Es posible que la contraparte de un contrato de derivados no pueda o no quiera realizar los pagos de liquidación a tiempo, devolver el margen del Fondo o cumplir sus obligaciones de otro modo. Una transacción de derivados puede no comportarse de la manera prevista por el Asesor o puede no tener el efecto sobre el Fondo previsto por el Asesor.

Riesgo de los mercados emergentes: Los riesgos de invertir en mercados emergentes incluyen, entre otros, una mayor inestabilidad política y económica, una mayor volatilidad de los tipos de cambio, mercados de valores menos desarrollados, posibles barreras comerciales, restricciones a las transferencias de divisas, un número más limitado de compradores y emisores potenciales, la dependencia de un país con mercados emergentes de los ingresos procedentes de determinadas materias primas o de la ayuda internacional, una menor supervisión y regulación gubernamental, la no disponibilidad de técnicas de cobertura de divisas, diferencias en las normas de auditoría e información financiera y sistemas jurídicos menos desarrollados. También existe la posibilidad de que se produzcan acciones desfavorables como expropiaciones, nacionalizaciones, embargos y actos de guerra. Los valores de las empresas de los mercados emergentes pueden negociarse con menor frecuencia y en volúmenes más reducidos que los valores de mayor difusión. Las perturbaciones del mercado o las correcciones sustanciales del mercado pueden limitar muy significativa la liquidez de los valores de determinadas empresas de un país o región geográfica concretos, o de todas las empresas del país o región. El Fondo puede ser incapaz de liquidar sus posiciones en dichos valores en cualquier momento, o a un precio favorable, para cumplir con las obligaciones del Fondo. Estos riesgos son generalmente mayores para las inversiones en países con mercados fronterizos, que suelen tener economías más pequeñas o mercados de capitales menos desarrollados que los países con mercados emergentes tradicionales.

Riesgo de inversión en renta variable: Los precios de mercado de los valores de renta variable propiedad del Fondo pueden subir o bajar, a veces de forma rápida o imprevisible. El valor de un título puede bajar por una serie de razones que pueden estar directamente relacionadas con el emisor y también puede bajar debido a las condiciones generales del sector o del mercado que no están específicamente relacionadas con una empresa concreta. Además, los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, lo que puede hacer que los precios de las acciones caigan durante periodos de tiempo cortos o prolongados.

Riesgo de enfoque geográfico: La rentabilidad de un fondo que esté menos diversificado entre países o regiones geográficas estará estrechamente vinculada a las condiciones y la evolución del mercado, las divisas, la economía, la política, el medio ambiente o la normativa de los países o regiones en los que invierte el fondo, y puede ser más volátil que la rentabilidad de un fondo más diversificado geográficamente.

Riesgo del sector sanitario: Las empresas del sector sanitario están sujetas a una amplia regulación gubernamental y su rentabilidad puede verse afectada significativamente por las restricciones en el reembolso gubernamental de los gastos médicos, el aumento de los costes de los productos y servicios médicos, la presión sobre los precios (incluido el descuento de precios), las líneas de productos limitadas y un mayor énfasis en la prestación de asistencia sanitaria a través de servicios ambulatorios. Las empresas del sector sanitario dependen en gran medida de la obtención y defensa de patentes, lo que puede llevar mucho tiempo y resultar costoso, y la expiración de patentes también puede afectar negativamente a la rentabilidad de estas empresas. Las empresas sanitarias también son objeto de numerosos litigios por responsabilidad civil por productos defectuosos.

reclamaciones similares. Además, sus productos pueden quedar obsoletos debido a la innovación del sector, los cambios tecnológicos u otras evoluciones del mercado. Muchos de los nuevos productos del sector sanitario requieren una importante labor de investigación y desarrollo y pueden estar sujetos a autorizaciones reglamentarias, todo lo cual puede llevar mucho tiempo y resultar costoso, sin garantía alguna de que algún producto llegue a comercializarse.

Riesgo de ingresos: Los ingresos del Fondo pueden disminuir debido a la caída de los tipos de interés o a otros factores. Los emisores de valores mantenidos por el Fondo pueden rescatar o amortizar los valores durante periodos de bajada de los tipos de interés, y el Fondo probablemente tendría que reinvertir en valores que paguen tipos de interés más bajos. Si una obligación mantenida por el Fondo se amortiza anticipadamente, el Fondo puede tener que reinvertir el pago anticipado en otras obligaciones que paguen ingresos a tipos más bajos.

Estrategia de indexación/Riesgo de seguimiento del índice: El Fondo se gestiona con una estrategia de inversión indexada, que trata de seguir la rentabilidad de un índice de valores no gestionado, independientemente de la rentabilidad actual o prevista del o de los valores reales que lo componen. Esto difiere de un fondo gestionado activamente, que normalmente trata de superar la rentabilidad de un índice de referencia. En consecuencia, la rentabilidad del Fondo puede ser menos favorable que la de una cartera gestionada mediante una estrategia de inversión activa. La estructura y composición del Índice afectarán a la rentabilidad, volatilidad y riesgo del Índice y, en consecuencia, a la rentabilidad, volatilidad y riesgo del Fondo. Aunque el Asesor trata de seguir la rentabilidad del Índice (es decir, lograr un alto grado de correlación con el Índice), la rentabilidad del Fondo puede no coincidir con la rentabilidad del Índice. El Fondo incurre en una serie de gastos operativos no al Índice, e incurre en costes de compra y venta de valores. Además, el Fondo puede no estar totalmente invertido en ocasiones, generalmente como resultado de los flujos de efectivo que entran o salen del Fondo o de las reservas de efectivo que mantiene el Fondo para hacer frente a los reembolsos. El Asesor puede intentar replicar la rentabilidad del Índice invirtiendo en menos de todos los valores del , o en algunos valores no incluidos en el Índice, aumentando potencialmente el riesgo de divergencia entre la rentabilidad del Fondo y la del Índice.

Riesgo de inflación: El riesgo de inflación es el riesgo de el valor de los activos o los ingresos de las inversiones sea menor en el futuro, ya que la inflación disminuye el valor del dinero. A medida que aumenta la inflación, los valores de los activos de un fondo pueden disminuir.

Riesgo de valores indexados a la inflación: El principal de un valor indexado a la inflación suele aumentar con la inflación y disminuir con la deflación, medida por un índice específico. Es posible que, en un periodo de descenso de las tasas de inflación, el Fondo reciba al vencimiento un importe inferior al principal inicial de un valor indexado a la inflación. Los cambios en los valores de los títulos indexados a la inflación pueden ser difíciles de predecir, y es posible que una inversión en dichos títulos tenga un efecto diferente del previsto por el Asesor.

Riesgo del sector de tecnología de la información: Los factores económicos o de mercado que afectan a las empresas de tecnología de la información podrían tener un efecto importante en el valor de las inversiones del Fondo. El valor de las acciones de las empresas de tecnología de la información es especialmente vulnerable a los rápidos cambios en los ciclos de los productos tecnológicos, la rápida obsolescencia de los productos, la regulación gubernamental y la competencia, tanto nacional como internacional, incluida la competencia de competidores extranjeros con costes de producción más bajos. Al igual que otras empresas tecnológicas, las empresas de tecnología de la información pueden tener líneas de productos, mercados, recursos financieros o personal limitados.

Las acciones de empresas tecnológicas y empresas que dependen en gran medida de la tecnología, especialmente las de empresas más pequeñas y menos veteranas, tienden a ser más volátiles que el mercado en general.

Las empresas de tecnología de la información dependen en gran medida de los derechos de patente y de propiedad intelectual, cuya pérdida o deterioro puede afectar negativamente a la rentabilidad. Además, las empresas del sector de las tecnologías de la información pueden enfrentarse a cambios drásticos y a menudo imprevisibles en las tasas de crecimiento y a la competencia por los servicios de personal cualificado.

Riesgo de OPV: El Fondo puede, en ocasiones, tener la oportunidad de invertir en valores ofrecidos en ofertas públicas iniciales ("OPI"). Las OPI afectan a empresas que no tienen un historial de operaciones públicas y, por lo tanto, entrañan más riesgo que las empresas públicas establecidas. Los precios de los valores ofrecidos en OPI pueden presentar una volatilidad significativa y el Fondo puede perder dinero con una inversión en dichos valores. Las inversiones en OPI en las que invierten otros clientes del Asesor pueden no estar disponibles para el Fondo.

Riesgo de valores de gran capitalización: Los rendimientos de las inversiones en valores de grandes empresas podrían ir a la zaga de los rendimientos de las inversiones en valores de empresas más pequeñas y medianas. Las grandes empresas pueden ser incapaces de responder tan rápidamente como las pequeñas y medianas empresas a los retos de la competencia o a los cambios en las condiciones empresariales, de producto, financieras u otras condiciones del mercado. Las empresas más grandes pueden no ser capaces de mantener un crecimiento a las altas tasas que pueden alcanzar las empresas más pequeñas y medianas bien gestionadas.

Riesgo de grandes accionistas: En la medida en que una gran proporción de las acciones del Fondo esté en manos de un pequeño número de accionistas (o de un único accionista), incluidos fondos o cuentas sobre los que el Asesor tiene discreción de inversión, el Fondo está sujeto al riesgo de que estos accionistas compren o reembolsen Acciones del Fondo en grandes cantidades de forma rápida o inesperada, incluso como resultado de una decisión de asignación de activos tomada por el Asesor. Estas operaciones podrían afectar negativamente a la capacidad del Fondo para llevar a cabo su programa de inversiones.

Riesgo de liquidez: La falta de un mercado preparado o las restricciones a la reventa pueden limitar la capacidad del Fondo para vender un valor en un momento o a un precio ventajoso o en . Los valores ilíquidos pueden negociarse con descuento con respecto a inversiones comparables más líquidas y pueden estar sujetos a grandes fluctuaciones en el valor de mercado. La iliquidez de las participaciones del Fondo puede limitar su capacidad de obtener efectivo para hacer frente a los reembolsos en el momento oportuno. Además, el Fondo, debido a las limitaciones a las inversiones en valores ilíquidos y/o a la dificultad de comprar y vender dichas inversiones, puede ser incapaz de alcanzar el nivel deseado de exposición a un determinado mercado o sector.

Riesgo de longevidad: Es el riesgo de que usted sobreviva a sus activos de jubilación.

Bajos tipos de interés a corto plazo: En condiciones de mercado en las que los tipos de interés a corto plazo se encuentran en niveles bajos, el rendimiento del Fondo puede ser muy bajo. Durante estas condiciones, es posible que el Fondo genere una cantidad insuficiente de ingresos para pagar sus gastos, y que no pueda pagar un dividendo diario y pueda tener un rendimiento negativo (es decir, puede perder dinero sobre una base operativa). Es posible que el Fondo mantenga una parte sustancial de sus activos en efectivo, sobre los que obtendría pocos ingresos, si es que obtiene alguno.

Riesgo de gestión: El Fondo se gestiona activamente. Los juicios del Asesor sobre el atractivo, el valor relativo o la revalorización potencial de un determinado sector, valor,

o estrategia de inversión puede resultar incorrecta y pérdidas al Fondo. No puede garantizarse que las técnicas y decisiones de inversión del Asesor produzcan los resultados deseados.

Riesgo de mercado: Las inversiones del Fondo están sujetas a cambios en las condiciones económicas generales y a las fluctuaciones generales del mercado, así como a los riesgos inherentes a la inversión en los mercados de valores.

Los mercados de inversión pueden ser volátiles, y los precios de las inversiones pueden variar sustancialmente debido a diversos factores, entre los que se incluyen el crecimiento económico o la recesión, las variaciones de los tipos de interés, los cambios en la solvencia real o percibida de los emisores y la liquidez general del mercado. El Fondo está sujeto al riesgo de que los acontecimientos geopolíticos perturben los mercados de valores y afecten negativamente a las economías y los mercados mundiales. Acontecimientos locales, regionales o mundiales como guerras, actos de terrorismo, la propagación de enfermedades infecciosas u otros problemas de salud pública, u otros acontecimientos, podrían tener un impacto significativo sobre el Fondo y sus inversiones.

Riesgo de estructura principal: El Fondo persigue su objetivo invirtiendo prácticamente todos sus activos en otro vehículo de inversión colectiva (un "fondo principal"). La capacidad del Fondo para cumplir su objetivo de inversión está directamente relacionada con la capacidad del fondo principal para cumplir su objetivo de inversión. El Asesor actúa como asesor de inversiones del fondo principal, lo que puede dar lugar a conflictos de intereses. El Fondo sufragará su parte proporcional de los gastos incurridos por el fondo principal. Los reembolsos sustanciales por parte de otros inversores en un fondo maestro pueden afectar negativamente al programa de inversión del fondo maestro y limitar la capacidad de éste para alcanzar su objetivo.

Riesgo de modelización: Asesor utiliza modelos cuantitativos en un esfuerzo por mejorar la rentabilidad y gestionar el riesgo. Cualquier imperfección, error o limitación en estos modelos podría limitar cualquier beneficio para el Fondo derivado del uso de los modelos, o podría dar lugar a resultados incorrectos o a resultados de inversión diferentes u opuestos a los esperados o deseados por el Asesor. No puede garantizarse que los modelos se comporten como se espera en todas las condiciones de mercado. Además, la programación informática utilizada para crear modelos cuantitativos, o los datos con los que operan dichos modelos, podrían contener uno o más errores.

Riesgo del mercado monetario - VL flotante: El Fondo no mantiene un valor liquidativo constante por acción. El valor de las acciones del Fondo se calcula con cuatro decimales y variará en función del valor de la cartera de inversiones que mantenga el . Es posible perder dinero invirtiendo en el Fondo.

Riesgo relacionado con hipotecas y otros valores respaldados por activos: Las inversiones en valores relacionados con hipotecas y otros valores respaldados por activos están sujetas al riesgo de importantes rebajas crediticias, iliquidez e impagos en mayor medida que muchos otros tipos de inversiones de renta fija. La liquidez de los valores relacionados con hipotecas y respaldados por activos puede cambiar con el tiempo. En periodos de bajada de los tipos de interés, los bonos de titulización hipotecaria y de activos pueden rescatarse o amortizarse anticipadamente, lo que puede al a reinvertir los ingresos en otras inversiones a un tipo de interés más bajo. Durante los periodos de subida de los tipos de interés, la vida media de los bonos de titulización hipotecaria y de activos puede prolongarse, lo que puede fijar un tipo de interés inferior al del mercado, aumentar la duración del título y la sensibilidad a los tipos de interés, y reducir el valor del título. La ejecución de los derechos sobre los activos subyacentes o las garantías puede resultar difícil, y los activos subyacentes o las garantías pueden ser insuficientes si el emisor incumple.

Riesgo de los valores no estadounidenses: Los valores no estadounidenses (incluidos los recibos de depósito) están sujetos a riesgos políticos, normativos y económicos que no están presentes en las inversiones nacionales. Puede haber menos información disponible públicamente sobre una entidad no estadounidense que sobre una entidad estadounidense, y muchos valores no estadounidenses están sujetos a riesgos políticos, normativos y económicos que no están presentes en las inversiones nacionales.

Las entidades estadounidenses no están sujetas a normas contables, de auditoría, jurídicas y de información financiera comparables a las de Estados Unidos. Además, dichas entidades y/o sus valores pueden estar sujetos a riesgos asociados a controles de divisas; expropiación; cambios en la política fiscal; mayor volatilidad del mercado; estructuras de mercado de valores diferentes; costes de transacción más elevados; y diversas dificultades administrativas, como retrasos en la compensación y liquidación de operaciones de cartera o en la recepción del pago de dividendos. Los valores negociados en mercados extranjeros pueden ser menos líquidos (más difíciles de vender) que los valores negociados en el mercado nacional. Los gobiernos extranjeros pueden imponer restricciones a la repatriación de capitales a EE.UU. Además, en la medida en que el Fondo adquiera valores denominados en moneda extranjera, existen riesgos especiales como las variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de que un gobierno extranjero regule las operaciones de cambio. Además, en la medida en que las inversiones se realicen en un número limitado de países, los acontecimientos en esos países tendrán un impacto más significativo en el Fondo. Las inversiones en recibos de depositario pueden ser menos líquidas y más volátiles que las acciones subyacentes en su mercado primario de negociación.

Riesgo de cambios bruscos en los tipos de interés: Los cambios bruscos en los tipos de interés pueden provocar solicitudes importantes de reembolso de las acciones del Fondo y, posiblemente, hacer que el Fondo venda valores de la cartera con pérdidas para satisfacer dichas solicitudes.

Riesgo del sector inmobiliario: Una inversión en una sociedad inmobiliaria puede estar sujeta a riesgos similares a los asociados a la propiedad directa de bienes inmuebles, incluyendo, a modo de ejemplo, la posibilidad de descensos en el valor de los bienes inmuebles, pérdidas por siniestros o expropiaciones, y cambios en las condiciones económicas locales y generales, la oferta y la demanda, los tipos de interés, la responsabilidad medioambiental, las leyes de zonificación, las limitaciones normativas sobre alquileres, los impuestos sobre bienes inmuebles y los gastos de explotación. Algunas sociedades inmobiliarias tienen una diversificación limitada porque invierten en un número limitado de propiedades, en una zona geográfica reducida o en un solo tipo de propiedad.

Riesgo REIT: Los REIT están sujetos a los riesgos asociados a la inversión en valores de empresas inmobiliarias. En particular, los REIT pueden verse afectados por los cambios en los valores de las propiedades subyacentes que poseen o explotan. Además, los REIT dependen de gestión especializada y sus inversiones pueden concentrarse en un número relativamente reducido de inmuebles, en una pequeña zona geográfica o en un único tipo de inmueble. Los REIT también están sujetos a una fuerte dependencia del flujo de caja y, como consecuencia, dependen especialmente del buen funcionamiento de los mercados de capitales. Diversos factores económicos y de otro tipo pueden afectar negativamente a la capacidad de un arrendatario para cumplir sus obligaciones con un REIT. En caso de incumplimiento por parte de un arrendatario, el REIT puede experimentar retrasos en la ejecución de sus derechos como arrendador y puede incurrir en costes sustanciales asociados a la protección de sus inversiones. Además, un REIT podría no cumplir los requisitos para obtener un tratamiento regulador favorable.

Riesgo de pacto de recompra: Los pactos de recompra pueden considerarse préstamos realizados por el Fondo que están garantizados por los valores objeto de recompra. Si la contraparte del Fondo incumple sus obligaciones y el Fondo se retrasa o no puede recuperar la garantía, o si el valor de la garantía es insuficiente, el Fondo puede sufrir pérdidas.

Riesgo de valores restringidos: El Fondo puede poseer valores que no han sido registrados para su venta al público en virtud de la legislación federal estadounidense sobre valores. No puede garantizarse que una

En cualquier momento existirá un mercado para cualquier valor restringido concreto. Las limitaciones a la reventa de estos valores pueden tener un efecto adverso sobre su comerciabilidad y pueden impedir que el Fondo disponga de ellos rápidamente a precios razonables. El Fondo puede tener que soportar el gasto de registrar los valores para su reventa y el riesgo de retrasos sustanciales a la hora de efectuar el registro. Además, los valores restringidos pueden ser difíciles de valorar porque las cotizaciones de mercado pueden no estar fácilmente disponibles, y los valores pueden tener una volatilidad significativa.

Riesgo de inversión en otros pools: Cuando el Fondo invierte en otro vehículo de inversión agrupada, se expone al riesgo de que el otro pool no rinda como se espera y se expone indirectamente a todos los riesgos aplicables a una inversión en ese otro pool. Las políticas de inversión del otro pool pueden no ser las mismas que las del Fondo; en consecuencia, una inversión en el otro pool puede estar sujeta a riesgos adicionales o diferentes de aquellos a los que suele estar el Fondo. El Fondo asume su parte proporcional de las comisiones y gastos de cualquier pool en el que invierta. El Asesor o una filial pueden actuar como asesores de inversión de un pool en el que invierta el Fondo, lo que puede dar lugar a conflictos de intereses. Es posible que otros clientes del Asesor o de sus filiales compren o vendan participaciones en un pool patrocinado o gestionado por el Asesor o sus filiales a precios y en momentos más favorables que aquellos en los que lo hace el Fondo.

Riesgo de los valores de pequeña, mediana y microcapitalización: Los valores de las empresas de pequeña, mediana y microcapitalización pueden ser más volátiles y entrañar más riesgos que los valores de empresas más grandes. Estas empresas pueden tener líneas de productos, mercados o recursos financieros limitados, pueden carecer de la fuerza competitiva de las grandes empresas y pueden depender de unos pocos empleados clave. Además, estas empresas pueden haberse constituido recientemente y tener poco o ningún historial de éxito. Los valores de las empresas más pequeñas pueden negociarse con menor frecuencia y en volúmenes más reducidos que los valores de mayor difusión. Algunos valores de emisores más pequeños pueden carecer de liquidez o estar restringidos en cuanto a su reventa, y sus valores pueden presentar una volatilidad significativa. El Fondo puede ser incapaz de liquidar sus posiciones en dichos valores en cualquier momento, o a un precio favorable, para cumplir con las obligaciones del Fondo. Los rendimientos de las inversiones en valores de empresas de pequeña, mediana y microcapitalización podrían ir a la zaga de los rendimientos de las inversiones en valores de empresas de mayor tamaño.

Riesgo de suposiciones de fecha objetivo: Es el riesgo de que las suposiciones y previsiones utilizadas por el Asesor para desarrollar la senda de asignación de activos del Fondo no se ajusten a los rendimientos de inversión futuros reales y a las actividades de ahorro de los participantes, lo que podría dar lugar a pérdidas cerca, en o después del año de la fecha objetivo o podría dar lugar a que el Fondo no proporcione ingresos adecuados en la jubilación y durante la misma.

Riesgo sectorial ilimitado: El Fondo puede invertir una parte sustancial de sus activos en uno o más sectores económicos o industrias, que pueden cambiar de vez en cuando. Una mayor concentración de la inversión en uno o más sectores o industrias aumenta el potencial de volatilidad y el riesgo de que los acontecimientos que afecten negativamente a dichos sectores o industrias puedan reducir los rendimientos, provocando potencialmente una disminución del valor de las Acciones del Fondo, tal vez significativa.

Riesgo de los valores públicos estadounidenses: Algunos valores públicos estadounidenses están respaldados por la plena fe y el crédito de Estados Unidos; otros están respaldados por el derecho del emisor a obtener préstamos del Tesoro de Estados Unidos; otros están respaldados por la autoridad discrecional del Tesoro de Estados Unidos.

Otras, en cambio, están respaldadas únicamente por el crédito de la agencia, instrumento o empresa emisora. Aunque las empresas patrocinadas por el gobierno de EE.UU., como la Federal Home Loan Mortgage Corporation (Freddie Mac) y la Federal National Mortgage Association (Fannie Mae), pueden estar constituidas o patrocinadas por el Congreso, no están financiadas por asignaciones del Congreso, y sus valores no son emitidos por el Tesoro de EE.UU., no están respaldados por la plena fe y el crédito del gobierno de EE.UU. e implican mayores riesgos de crédito.

Riesgo de las obligaciones del Tesoro de EE.UU.: Las obligaciones del Tesoro de EE.UU. pueden diferir de otros valores de renta fija en sus tipos de interés, vencimientos, plazos de emisión y otras características. Al igual que ocurre con otros emisores, los cambios en la situación financiera o en la calificación crediticia del Gobierno de EE.UU. pueden provocar un descenso del valor de las obligaciones del Tesoro de EE.UU. del Fondo.

Riesgo de valoración: Algunas participaciones de la cartera, potencialmente una gran parte de la cartera de inversiones del Fondo, pueden valorarse sobre la base de factores distintos de las cotizaciones de mercado. Esto puede ocurrir con mayor frecuencia en épocas de turbulencias del mercado o de liquidez reducida. Existen múltiples métodos que pueden utilizarse para valorar una participación en cartera cuando no se dispone fácilmente de cotizaciones de mercado. El valor establecido para cualquier participación de cartera en un momento dado puede diferir del que se obtendría utilizando una metodología diferente o si se hubiera valorado utilizando cotizaciones de mercado. Las tenencias de cartera que se valoran utilizando técnicas distintas de las cotizaciones de mercado, incluidos los valores "valorados razonablemente", pueden estar sujetas a una mayor fluctuación en sus valoraciones de un día para otro que si se utilizaran las cotizaciones de mercado. Además, no hay garantía de que el Fondo pueda vender o cerrar una posición de cartera por el valor establecido para ella en cualquier momento, y es posible que el Fondo incurra en pérdidas porque una posición de cartera se venda o se cierre con un descuento respecto a la valoración establecida por el Fondo en ese momento. Los inversores que compren o reembolsen Acciones del Fondo en días en los que el Fondo mantenga inversiones valoradas a su justo valor pueden recibir menos o más acciones o un producto de reembolso inferior o superior al que habrían recibido si el Fondo no hubiera valorado a su justo valor la(s) participación(es) o hubiera utilizado una metodología de valoración diferente.

Riesgo de valores a tipo variable y flotante: Durante los periodos de subida de los tipos de interés, los cambios en los tipos de cupón de los valores a tipo variable o flotante pueden ir por detrás de los cambios en los tipos de mercado o pueden tener límites en los aumentos máximos de los tipos de cupón. Por otra parte, durante los periodos de bajada de los tipos de interés, los tipos de los cupones de dichos valores se reajustarán normalmente a la baja, lo que se traducirá en un menor rendimiento.

Riesgo de emisión de valores en el momento de la emisión, de acuerdo con el calendario previsto y de entrega diferida: El Fondo puede adquirir valores en el momento de la emisión, de acuerdo con el calendario previsto o de entrega diferida, así como adquirir valores sobre la base de un compromiso a plazo. El precio de compra de valores suele fijarse en el momento del compromiso, pero la entrega y el pago pueden tener lugar un mes o más después de la fecha del compromiso. En el momento de la entrega de los valores, el valor puede ser superior o inferior al precio de compra o de venta. La compra de valores sobre la base de cuando se emiten, TBA, entrega retrasada o compromiso a plazo puede dar lugar a un apalancamiento de la inversión y puede provocar un aumento de la volatilidad del valor liquidativo del . El o la quiebra de una contraparte en una transacción con entrega a la vista, a plazo o con entrega diferida expondría al Fondo a posibles pérdidas debido a una acción adversa del mercado, gastos o retrasos en relación con la compra o venta de los fondos especificados en dicha transacción. Las normas de la Financial Industry Regulatory Authority, Inc. imponen requisitos de margen obligatorios para determinados tipos de transacciones con entrega diferida, TBA o cuando se emitan.

o transacciones de compromiso a plazo, con limitadas excepciones. Dichas operaciones requieren la constitución obligatoria de garantías, lo que puede incrementar el coste de las mismas e imponer una mayor complejidad operativa.

Riesgo de los bonos cupón cero: Los bonos cupón cero suelen negociarse con un gran descuento con respecto a su nominal y están sujetos a mayores fluctuaciones del valor de mercado como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés que las obligaciones de deuda con vencimientos comparables que realizan distribuciones corrientes de intereses.

INVERSIÓN ADICIONAL INFORMACIÓN

Cómo se valoran sus participaciones. El Valor Unitario de las Participaciones de la Sociedad Fiduciaria para cada Opción de Inversión se calcula normalmente al cierre diario de la Bolsa de Nueva York. Si los valores mantenidos por un Fondo Subyacente en su Opción de Inversión se negocian en otros mercados en días en los que la NYSE está cerrada, el valor de esa Opción de Inversión puede fluctuar en días en los que usted no tenga acceso a ella para comprar o reembolsar Participaciones. Si entre el cierre de esos mercados y el cierre de las operaciones en la Bolsa de Nueva York se producen acontecimientos que puedan afectar sustancialmente al valor de los valores negociados en otros mercados, dichos valores podrán valorarse a su valor razonable.

Tratamiento de los dividendos y plusvalías. Algunos Fondos Subyacentes pueden distribuir dividendos y plusvalías. Los dividendos y plusvalías se reinvertirán en las Opciones de Inversión que contengan los Fondos Subyacentes y se reflejarán como aumentos o disminuciones en el Valor de la Participación aplicable.

Diferencias entre la rentabilidad de las Opciones de Inversión y la de los Fondos Subyacentes. La rentabilidad de las Opciones de Inversión diferirá de la rentabilidad de los Fondos Subyacentes. Para más información, consulte la sección Rendimiento de la inversión.

Solicitud de información adicional sobre determinados Fondos Subyacentes. Puede encontrar información adicional sobre las estrategias de inversión y los riesgos de cada Fondo Subyacente en su folleto actual y en su declaración de información adicional. Puede solicitar una copia del folleto actual, la declaración de información adicional o el informe semestral o anual más reciente poniéndose en contacto con State Street Global Advisors para el Fondo Subyacente correspondiente de la siguiente manera:

Fondo subyacente (Ticker)	Página web	Teléfono
State Street Institutional Liquid Reserves Fund (SSIXX)	www.ssga.com/cash/us.html	(800) 647-7327
State Street Target Retirement Funds (SSFKX, SSSYX, SSDQX, SSDLX, SSDEX, SSCQX, SSCKX, SSBYX, SSBSX, SSBOX, SSFOX)	www.ssga.com	(800) 647-7327
State Street Equity 500 Index Fund (SSSYX)	www.ssga.com	(800) 647-7327

INVERSIÓN RENDIMIENTO

La rentabilidad de las Opciones de Inversión diferirá de la rentabilidad de los Fondos Subyacentes debido a la imputación de las comisiones del Programa a los activos de cada Opción de Inversión y a la reinversión de dividendos y plusvalías en las Opciones de Inversión. Además, cada Opción de Inversión tendrá una ratio de gastos superior a la de su Fondo Subyacente debido a la

Comisiones del Programa que se cargan a la Opción de Inversión. Además, la Comisión de Cuenta se deducirá del valor de su Cuenta OregonSaves. Sin embargo, su inversión en las Opciones de Inversión a través de su Cuenta OregonSaves puede recibir ciertos beneficios fiscales, incluidos los retiros de ganancias libres de impuestos sobre ciertas distribuciones cualificadas. El rendimiento de las Opciones de Inversión también puede verse afectado por los flujos de entrada y salida de efectivo de las Opciones de Inversión desde el Programa; normalmente, las compras de acciones del Fondo Subyacente se realizan un Día Hábil después de la fecha en que los fondos se aportan al Programa y se asignan a una Opción de Inversión. Dependiendo de las condiciones del mercado, el impacto colectivo de estas diferencias puede hacer que la rentabilidad de una Opción de Inversión sea inferior o superior a la rentabilidad del Fondo Subyacente al que se asignan los activos.

La información sobre el rendimiento de la Opción de Inversión representa el rendimiento pasado, lo cual no es garantía de resultados futuros. Los rendimientos de las inversiones y el valor del capital fluctuarán: su Cuenta OregonSaves puede valer más o menos que el importe original de su aportación. El rendimiento actual puede ser inferior o superior a los datos de rendimiento citados.

La siguiente tabla muestra cómo ha variado la rentabilidad de las Opciones de Inversión a lo largo de los periodos indicados. Los datos de rentabilidad incluyen la comisión total anualizada basada en activos de cada Opción de Inversión, pero no incluyen la Comisión de Cuenta ni otros gastos que puedan estar asociados a una inversión en el Programa. Véase **Comisiones y Gastos**. Para los periodos anteriores al 8 de noviembre de 2021, la rentabilidad histórica se redujo por una comisión anualizada del administrador basada en los activos del 0,75% anual que ha sido sustituida por una parte de la Comisión de Cuenta y ya no se cobra. La fecha de inicio del OregonSaves Capital Preservation Fund es el 18^{de} julio de 2021 y, por lo tanto, esa Opción de Inversión no ha existido durante ninguno de los periodos que se muestran en la tabla siguiente. Además, dado que las ganancias del Fondo de Preservación de Capital OregonSaves se aplican al pago de la Comisión Basada en Ganancias al Administrador del Programa, su Cuenta OregonSaves no recibirá ninguna ganancia durante el periodo en que esté invertida en el Fondo de Preservación de Capital OregonSaves. Para obtener información actualizada sobre precios y rendimiento de las Opciones de Inversión, visite www.oregonsaves.com/savers/price-and-performance o llame al (844) 661-6777.

RENTABILIDAD MEDIA TOTAL ANUAL (a 31 de octubre de 2022)					
Opción de inversión	1 año	3 años	5 años	Desde su creación	Fecha de inicio
OregonSaves Money Market Option - denominada OregonSaves Capital Preservation Option antes del 8 de noviembre de 2021	1.06%	0.48%	0.77%	0.73%	7/3/2017
Opción de jubilación de OregonSaves - nombrado OregonSaves Target Retirement Fund antes del 8 de noviembre de 2021	-14.32%	0.48%	1.92%	2.06%	7/3/2017
OregonSaves Target Retirement Option 2020 - denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2020 antes del 8 de noviembre de 2021	-15.58%	1.09%	2.57%	2.88%	7/3/2017
OregonSaves Target Opción de jubilación 2025 - denominada OregonSaves Target Fondo de Jubilación 2025 antes del 8 de noviembre de 2021	-18.04%	1.70%	3.15%	3.59%	7/3/2017
OregonSaves Target Retirement Option 2030 - denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2030 antes del 8 de noviembre de 2021	-20.37%	1.83%	3.32%	3.81%	7/3/2017
OregonSaves Target Opción de jubilación 2035 - denominada OregonSaves Target Fondo de Jubilación 2035 antes del 8 de noviembre de 2021	-21.61%	1.95%	3.44%	3.96%	7/3/2017
OregonSaves Target Opción de jubilación 2040 - denominada OregonSaves Target Fondo de Jubilación 2040 antes del 8 de noviembre de 2021	-22.35%	2.20%	3.58%	4.17%	7/3/2017
OregonSaves Target Opción de jubilación 2045 - denominada OregonSaves Target Fondo de Jubilación 2045 antes del 8 de noviembre de 2021	-22.76%	2.55%	3.78%	4.39%	7/3/2017
Opción de jubilación de OregonSaves 2050 - nombrado OregonSaves Target Retirement Fund 2050 antes del 8 de noviembre de 2021	-23.23%	2.67%	3.83%	4.44%	7/3/2017
OregonSaves Target Retirement Option 2055 - denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2055 antes del 8 de noviembre de 2021	-23.31%	2.59%	3.82%	4.41%	7/3/2017
OregonSaves Target Retirement Option 2060 - denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2060 antes del 8 de noviembre de 2021	-23.40%	2.56%	3.76%	4.40%	7/3/2017
OregonSaves Target Opción de jubilación 2065 - denominada OregonSaves Target Fondo de Jubilación 2065 antes del 8 de noviembre de 2021	-23.87%	2.34%	3.63%	4.27%	7/3/2017
OregonSaves Target Retirement Option 2070 - denominado OregonSaves Target Retirement Fund 2070 antes del 8 de noviembre de 2021	-23.70%	-	-	4.87%	4/17/2020
OregonSaves Opción Índice S&P 500 - nombrado OregonSaves Growth Fund antes del 8 de noviembre de 2021	-16.53%	8.67%	9.07%	9.54%	7/3/2017

GOBERNANZA DEL PROGRAMA

Junta

La Junta de Ahorro para la Jubilación de Oregón se establece en la Oficina del Tesorero del Estado de Oregón. La Junta es responsable del establecimiento, aplicación y mantenimiento del Programa. La Oficina del Tesorero del Estado proporciona personal de apoyo a la Junta.

Administrador del programa

Vestwell State Savings, LLC actúa como Administrador del Programa, sucediendo a un administrador anterior a partir del 8 de noviembre de 2021. El administrador del programa y sus contratistas son responsables de las operaciones diarias del programa, incluidos el mantenimiento de registros y los servicios administrativos.

Custodio de cuentas IRA

El depositario de la cuenta IRA establece las cuentas OregonSaves, procesa las instrucciones del titular de la cuenta IRA según lo indicado, emite extractos de cuenta y cumple los requisitos de información del IRS, las obligaciones fiduciarias no discrecionales y otras responsabilidades en virtud del artículo 408(a) y otras disposiciones aplicables del Código.

Depositario de valores municipales

El Bank of New York Mellon es el depositario de los valores municipales (es decir, las Participaciones) mantenidos en las Cuentas OregonSaves.

Custodio del programa

El Bank of New York Mellon es el depositario de las inversiones (por ejemplo, participaciones en fondos de inversión) mantenidas en las carteras del Fideicomiso correspondientes a cada Opción de Inversión.

Gestor de inversiones de los fondos subyacentes

Las Opciones de Inversión del Programa y los Fondos Subyacentes de cada Opción de Inversión son seleccionados por el Consejo. Las Opciones de Inversión se componen actualmente de asignaciones a fondos de inversión gestionados por State Street Global Advisors.

INFORMACIÓN GENERAL

Política de privacidad

Confidencialidad de la información de la cuenta OregonSaves. La información individual de la Cuenta OregonSaves, incluyendo pero no limitándose a nombres, direcciones, números de teléfono, información de identificación personal, cantidades aportadas y ganancias sobre las cantidades aportadas, es confidencial y debe mantenerse como confidencial:

- excepto en la medida necesaria para administrar el Programa de forma coherente con la Ley, las leyes fiscales de Oregón y el Código, y otras leyes federales y estatales aplicables;

- a menos que la persona que facilite la o sea objeto de la misma acepte expresamente por escrito que dicha información pueda ser divulgada; y
- excepto como se describe a continuación.

Autorización por escrito. La Junta puede divulgar la información de su Cuenta de OregonSaves a personas o entidades en la medida en que usted lo autorice en una autorización escrita y firmada proporcionada a la Junta. Para propósitos de este párrafo, "información de OregonSaves Account" incluye información perteneciente a (i) su cuenta IRA, (ii) designaciones de beneficiarios, (iii) distribuciones, o (iv) información similar. Una autorización por escrito para divulgar información es válida hasta la primera de las siguientes fechas: (a) la fecha en que usted proporcione a la Junta una revocación firmada de dicha autorización o (b) la fecha de finalización, si la hubiera, especificada en la autorización original.

Citación u orden judicial u otra orden gubernamental. Como parte de la administración del Programa, la Junta puede divulgar la información de su Cuenta OregonSaves según lo requiera una citación válida y aplicable o una orden judicial u otra orden gubernamental.

Divulgación necesaria para administrar el programa; otras divulgaciones. La Junta puede divulgar información que esté obligada a divulgar en virtud de la Ley de Registros Públicos de Oregon u otra ley aplicable. La Junta también puede divulgar datos anónimos que no incluyan información identificable con un empleado o empleador individual a efectos de investigación asociada con el . La Junta puede divulgar la Información de la Cuenta OregonSaves al Administrador del Programa, a los proveedores de inversiones para el Programa, a las agencias reguladoras en la medida en que la divulgación sea requerida por la ley, y a otras personas o entidades en la medida en que la Junta determine que la divulgación es necesaria o apropiada para administrar el Programa.

Análisis web. La Junta y los Administradores del Programa pueden utilizar servicios de análisis web. Tales servicios pueden incluir el uso de tecnologías en el sitio web de OregonSaves, incluyendo: "cookies" y balizas web, que se utilizan para recopilar datos sobre las páginas web que visita un usuario y las funciones que utiliza. La información sobre el uso del sitio web por parte de los usuarios (incluida la dirección IP) puede ser transmitida y almacenada por un proveedor de servicios de análisis web con el fin de evaluar y/o registrar el uso del sitio web por parte de los usuarios, elaborar informes sobre la actividad del sitio web para los operadores del mismo y prestar otros servicios relacionados con la actividad del sitio web y el uso de Internet. La analítica web puede utilizarse para obtener información sobre cómo mejorar la funcionalidad y la experiencia del usuario del sitio web. Los proveedores de servicios de análisis web también pueden transferir esta información a terceros cuando así lo exija la ley, o para procesar la información en nombre del proveedor de servicios de análisis web. Si ha configurado su navegador para que le avise antes de aceptar cookies, recibirá el mensaje de advertencia con cada cookie. Puede rechazar cookies desactivándolas en su navegador. Sin embargo, hacerlo puede limitar su acceso a determinadas secciones de este sitio web.

Documentos en regla

Para procesar cualquier transacción en el Programa, todos los documentos necesarios deben estar en regla, lo que significa ejecutados cuando se requiera y cumplimentados de forma adecuada, completa y precisa.

Cambios en su cuenta OregonSaves

No somos responsables de la exactitud de la documentación que nos presente para realizar cambios en su Cuenta de OregonSaves, ya sea presentada electrónicamente o en . Si son aceptables, las notificaciones, los cambios, las Opciones de Inversión y las elecciones relacionadas con su Cuenta de OregonSaves entrarán en vigor en un plazo razonable después de que hayamos recibido la documentación correspondiente en buen estado, a menos que le notifiquemos lo contrario.

Exactitud de la información contenida en la descripción de este programa

La información contenida en esta Descripción del Programa se considera exacta en la fecha de portada y está sujeta a cambios sin previo aviso. Nadie está autorizado a facilitar información que difiera de la que figura en la versión más actualizada de esta Descripción del Programa y de cualquier suplemento posterior.

Cambios en la descripción de este programa

Podemos modificar esta Descripción del Programa de vez en cuando para cumplir con los cambios en la ley o reglamentos o determinamos que es en el mejor interés del Programa hacerlo. Sin embargo, no modificaremos retroactivamente los términos y condiciones existentes aplicables a una Cuenta de OregonSaves de manera adversa para usted, excepto en la medida necesaria para asegurar el cumplimiento de las leyes o reglamentos estatales y federales aplicables o para preservar el tratamiento fiscal favorable para usted, la Junta, la Oficina del Tesorero del Estado u OregonSaves.

Conserve los documentos legales para su archivo

Usted debe conservar esta Descripción del Programa para sus archivos. Podemos hacer modificaciones a OregonSaves en el futuro. Si es así, un suplemento a esta Descripción del Programa puede ser enviado como un aviso a su dirección de correo electrónico o por correo a su dirección de registro si decide recibir documentos por correo. Si se realizan modificaciones materiales a OregonSaves, se enviará una Descripción del Programa revisada o un suplemento a su dirección de registro o se le enviará un aviso por correo electrónico si elige recibir los documentos electrónicamente. En estos casos, el nuevo suplemento y/o Descripción del Programa sustituirá a todas las versiones anteriores. Tenga en cuenta que periódicamente cotejamos y actualizamos las direcciones registradas con una base de datos de cambios de dirección mantenida por el Servicio Postal de EE.UU. para reducir la posibilidad de que los artículos enviados por correo de primera clase, como los estados de cuenta de OregonSaves, no se puedan entregar.

Empresa de auditoría pública registrada independiente

Hemos contratado a una empresa de contabilidad pública independiente para auditar los estados financieros del Programa.

Precedencia

En caso de incoherencias entre esta Descripción del Programa, la Ley y las Normas del Programa, regirán las disposiciones de la Ley y las Normas del Programa, según proceda. En la medida en que lo permita la legislación de Oregón, el Código regirá en caso de incoherencias entre la Ley y el Código.

CONTACTO DEL PROGRAMA INFORMACIÓN

Teléfono:

(844) 661-6777

De lunes a viernes, 7:00 a 19:00 (hora estándar del Pacífico)

En línea: www.oregonsaves.com/savers

Correo electrónico:

clientservices@oregonsaves.com

Correo

ordinario:

OregonSaves PO

Box 534423

Pittsburgh, PA 15253-4423

Entrega al día

siguiente: Atención

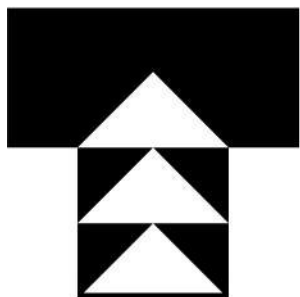
OregonSaves: 534423

500 Ross Street, 154-0520

Pittsburgh, PA 15262

[ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONADAMENTE]

[ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONADAMENTE].



**OREGON
STATE
TREASURY**



Vestwell

OregonSaves está supervisado por la Junta de Ahorro para la Jubilación de Oregón. Vestwell State Savings, LLC (Vestwell) es el administrador del programa. Vestwell y el Bank of New York Mellon son responsables de las operaciones diarias del programa. Los participantes que ahorran a través de OregonSaves son propietarios efectivos de sus cuentas IRA y tienen el control sobre las mismas, tal como se establece en los documentos de oferta del programa que figuran en www.oregonsaves.com/savers

Las Opciones de Inversión de OregonSaves ofrecen opciones de inversión seleccionadas por la Junta de Ahorros para la Jubilación de Oregón. Para obtener más información sobre las opciones de inversión de OregonSaves, visite www.oregonsaves.com/savers. Los saldos de las cuentas de OregonSaves variarán en función de las condiciones del mercado y no están garantizados ni asegurados por la Junta de Ahorros para la Jubilación de Oregón, el Estado de Oregón, la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC) ni ninguna otra organización.

OregonSaves es un programa de jubilación completamente voluntario. Ahorrar a través de una cuenta IRA no será apropiado para todas las personas, y es posible que usted no reúna los requisitos para una cuenta IRA. La facilitación de OregonSaves por parte del empleador no debe considerarse un respaldo o recomendación por parte de su empleador de OregonSaves, las cuentas IRA o estas inversiones. Las cuentas IRA no son exclusivas de OregonSaves y se pueden obtener fuera del Programa y contribuir a ellas fuera de la deducción de nómina. Contribuir a una cuenta IRA de OregonSaves a través de la deducción de nómina ofrece algunos beneficios y consecuencias fiscales. Debe consultar a su asesor fiscal o financiero si tiene preguntas relacionadas con los impuestos o las inversiones.

La marca OregonSaves y el logotipo OregonSaves son marcas registradas de la Junta de Ahorro para la Jubilación de Oregón y no pueden utilizarse sin autorización.